

RESOLUCIÓN N°026
(01 FEB. 2023)

"Por medio de la cual se autoriza operar de manera individual del plan de premios del juego de apuestas permanentes o chance doble acierto con premio acumulado bajo la denominación "PAGA MILLONARIO"

LA GERENTE GENERAL DE LA LOTERÍA DE BOGOTÁ

En ejercicio de sus facultades legales, reglamentarias y estatutarias y especial lo establecido en el literal d) del artículo 17 del Acuerdo No. 001 del 29 de mayo de 2007. Modificado por el Acuerdo No. 16 de 2018 y

CONSIDERANDO:

Que la Ley 643 de 2001 *"Por la cual se fija el régimen propio del monopolio rentístico de juegos de suerte y azar."* definió el monopolio como la facultad exclusiva del Estado para explotar, organizar, administrar, operar, controlar, fiscalizar, regular, vigilar y establecer las condiciones en las cuales los particulares pueden operar las diferentes modalidades de Juegos de Suerte y Azar.

Que, de acuerdo a los principios contenidos en la mencionada Ley, la explotación de los Juegos de Suerte y Azar debe efectuarse con arreglo a criterios de racionalidad económica y eficiencia administrativa que garanticen la rentabilidad y productividad necesarias para el cabal cumplimiento de la finalidad pública y social del monopolio.

Que la titularidad para la explotación del Juego de Apuestas Permanentes o Chance corresponde a los departamentos y al Distrito Capital, en virtud de lo señalado en el artículo 2 de la Ley 643 de 2001.

Que conforme al artículo 22 de la Ley 643 de 2001, corresponde a los departamentos y al Distrito Capital la explotación como arbitrio rentístico del juego de las apuestas permanentes o chance directamente por intermedio de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado operadoras de loterías, o por intermedio de las Sociedades de Capital Público Departamental (SCPD) que se autoriza y ordena crear en la presente ley.

Que el párrafo del artículo precedente, establece que los ingresos provenientes del juego de apuestas permanentes de Bogotá y Cundinamarca

se distribuirán en un setenta por ciento (70%) para el Fondo Financiero de Salud Bogotá y el treinta por ciento (30%) para el Fondo Departamental de Salud de Cundinamarca, descontados los gastos de administración.

Que la Lotería de Bogotá es una Empresa Industrial y Comercial, con autonomía administrativa y financiera, del orden distrital, creada mediante Acuerdo No. 81 del 27 de diciembre de 1967, con competencia para explotar y administrar el juego de apuestas permanentes o chance en el Distrito Capital.

Que la Lotería de Bogotá suscribió con la Lotería de Cundinamarca el Convenio Interadministrativo No 02 de 2006, prorrogado hasta el 4 de febrero de 2029 mediante modificación No. 2 suscrita el 16 de junio de 2021, por medio del cual se asignó en cabeza de la Lotería de Bogotá la explotación del juego de apuestas permanentes o chance en todo el territorio de Bogotá y el Departamento de Cundinamarca.

Que la Lotería de Bogotá celebró el Contrato de Concesión No 66 de 2021, por medio del cual adjudicó en concesión la operación del juego de apuestas permanentes o chance en Bogotá D.C. y el Departamento de Cundinamarca, a la empresa Grupo Empresarial en Línea S.A., por el periodo comprendido entre el 4 de febrero de 2022 al 3 de febrero de 2027.

Que por medio del artículo 5 del Decreto 176 de 2017, *"Por el cual se modifica el Decreto 1068 de 2015, Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público en lo relativo a las modalidades de los juegos de lotería tradicional o de billetes, apuestas permanentes o chance y rifas"*, se adicionó la sección **"Planes de premios adicionales para el juego de apuestas permanentes o chance"** al Capítulo 2 del título 2 de la parte 7 del libro 2 del Decreto 1068 de 2015, creando el plan de premios **dobles aciertos con premio acumulado**.

Que el Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar, expidió el Acuerdo 326 de 2017 *"Por el cual se establecen las condiciones para la operación del plan de premios del doble acierto con premio acumulado del juego de apuestas permanentes o chance y fijó el régimen de reservas y dictó otras disposiciones"*.

Que el artículo 3 ibidem establece que el premio acumulado: *"Corresponde al valor del premio ofertado al público, resultante del valor del premio inicial más los incrementos que se realizan sorteo a sorteo en el porcentaje de los ingresos, de conformidad con lo dispuesto en el plan de premios de la*

modalidad doble acierto de premio acumulado” y define igualmente que el premio inicial “corresponde al valor del premio inicialmente ofrecido al público, el cual sirve como base para la acumulación”.

Que el citado acuerdo mediante los artículos 22, 23 y 24, establece los requisitos que debe cumplir la empresa concesionaria para poder ofrecer al público de manera individual el plan de premios del juego de apuestas permanentes doble acierto con premio acumulado, señalando la necesidad de constituir un fondo de reserva del premio acumulado, un fondo de reserva para garantizar el premio inicial y acreditar la existencia de los recursos por medio de certificación expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera del Colombia.

Que mediante comunicación de fecha 29 de junio de 2018, la Secretaría Técnica del CNJSA frente al tratamiento de los recursos que conforman los fondos de reserva para garantizar el valor del premio del juego doble acierto señaló:

“En el evento que el premio acumulado haya caído en poder del público, la fiducia debe trasladar el 6.5% de las ventas del sorteo donde hubo acierto al fondo de reservas del premio inicial, con lo cual el fondo de reservas para el premio inicial habrá aumentado en un 14%. Para el siguiente sorteo el premio acumulado iniciará exactamente en el valor que haya sido preestablecido en el plan de premios y los porcentajes asignados al fondo de reserva para el premio acumulado y para el fondo de reserva del premio inicial serán 6.5% y 7.5% respectivamente”

Que mediante comunicación de fecha 18 de julio de 2018, la Secretaría Técnica del CNJSA, dio alcance al concepto anterior, refiriéndose al comportamiento del valor del premio el juego doble acierto modalidad tres (3) cifras, así:

“De acuerdo a lo establecido en los artículos 15 y 23 del Acuerdo 326 de 2017, en la modalidad asociada e individual, respectivamente, el valor del fondo de reserva del premio acumulado de tres (3) cifras se incrementa con el 14% de las ventas.

Ahora bien, en el evento en que el premio acumulado haya caído en poder del público, la fiducia o el concesionario, según sea el



caso, puede tomar el 14% de las ventas del día donde hubo acierto, para garantizar en el siguiente sorteo, el premio inicial preestablecido en el plan de premio. (...)"

Que, conforme a los conceptos anteriormente relacionados, el concesionario debe tener en cuenta la forma de liquidar los fondos de reserva, según lo especificado por la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar, lo cual debe reflejarse en el sistema de control y auditoría.

Que la Lotería de Bogotá, mediante Resolución No. 20 del 3 de febrero de 2022, modificada por la Resolución 117 del 28 de julio de 2022 y modificada por la Resolución 202 del 30 de noviembre de 2022 autorizó al concesionario Grupo Empresarial en Línea S.A. operar de forma individual el plan de premios del juego de apuestas permanentes o chance doble acierto con premio acumulado bajo la denominación "**PAGA MILLONARIO**", en modalidades de cuatro (4) y tres (3) cifras en operación individual, en Bogotá y Cundinamarca, para la vigencia de 4 de febrero de 2022 al 3 de febrero de 2023.

Que Grupo Empresarial en Línea S.A. por medio de oficio 1-2022-2788 del 23 de noviembre de 2022, solicitó autorización para dar continuidad a la operación individual del plan de premios del juego de apuestas permanentes o chance doble acierto con premio acumulado en la modalidad de tres (3) y cuatro (4) cifras bajo la denominación "**Paga Millonario**" en ejecución del nuevo contrato de concesión a través de todos los canales de comercialización del Departamento de Cundinamarca y el Distrito de Bogotá, entre el 4 de febrero de 2023 y el 3 de febrero de 2024, bajo las siguientes condiciones:

"Acumulado doble acierto de cuatro (4) cifras:

Precio venta público:	\$3.000, IVA incluido.
Valor apuesta sin IVA:	\$2.521
Sorteos:	<i>Todos los días, con los resultados de: los sorteos de todas las Loterías Nacionales y los sorteos autorizados que cada año son autorizados por la Lotería de Bogotá, para cursar apuestas en el juego de apuesta permanentes en el Distrito Capital de Bogotá y en el Departamento de Cundinamarca.</i>
Venta:	<i>Diaria.</i>
Acumulado inicial:	<i>Setecientos Millones de Pesos (\$700.000.000) M/cte.</i>

Acumulado doble acierto de tres (3) cifras:

Precio venta público:	\$3.000, IVA incluido.
Valor apuesta sin IVA:	\$2.521
Sorteos:	<i>Todos los días, con los resultados de: los sorteos de todas las Loterías Nacionales y los sorteos autorizados que cada año son autorizados por la Lotería de Bogotá, para cursar apuestas en el juego de apuesta permanentes en el Distrito Capital de Bogotá y en el Departamento de Cundinamarca.</i>
Venta:	<i>Diaria.</i>
Acumulado inicial:	<i>Dieciocho Millones de Pesos (\$18.000.000) M/cte; (...)"</i>

Que mediante oficio 2-2022-910 del 12 de diciembre de 2022 se requerimiento de completitud de requisitos para continuar con el trámite.

Que mediante oficio 1-2022-3086 del 23 de diciembre el concesionario remitió los documentos requeridos en el Acuerdo 326 de 2017, para la autorización de operación individual del plan de premios del juego de apuestas permanentes o chance doble acierto con premio acumulado bajo la denominación PAGA MILLONARIO.

Que la Unidad de Apuestas y Control de Juegos de la Lotería de Bogotá, entre el 18 de enero de 2023 al 20 de enero de 2023, a través de su equipo de trabajo, realizó protocolos de pruebas al operador tecnológico Datacenter Colombia S.A.S., en los canales Maquinas Móviles (WIZARPOS Q2), Máquinas Fijas (SunmiT2 y PC) y Web (App Pagatodo - iOS, Android y Web Transaccional), con el fin de verificar la trazabilidad del sistema en línea y tiempo real del plan de premios del juego de apuestas permanentes doble acierto con premio acumulado en operación individual, bajo la denominación **"PAGA MILLONARIO"** para las dos modalidades de tres (3) y cuatro (4) cifras, certificando en el acta respectiva que las pruebas realizadas culminaron satisfactoriamente, emitiendo concepto positivo, el acta de revisión de los protocolos hacen parte integral de la presente resolución.

Que la empresa Grupo Empresarial en Línea S.A., remitió las certificaciones expedidas por el Banco BBVA, entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, por medio de las cuales acredita la existencia de los recursos que constituyen los fondos de reserva del premio acumulado de doble acierto, en la modalidad individual de tres (3) y cuatro

(4) cifras, y la creación de la cuenta bancaria a través de la cual se maneja el fondo de reserva para garantizar el premio inicial del doble acierto con premio acumulado en la modalidad cuatro (4) cifras en cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en el artículo 24 del Acuerdo 326 de 2017, expedido por el Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar.

Que, conforme a lo anterior la Jefe de la Unidad de Apuestas y Control de Juegos verificó que resulta viable autorizar la solicitud elevada por el concesionario para continuar ofreciendo de manera individual el plan de premios del juego de apuestas permanentes doble acierto con premio acumulado en las modalidades tres (3) cifras y cuatro (4) cifras bajo la denominación "**PAGA MILLONARIO**", a partir del 4 de febrero de 2023 al 3 de febrero de 2024.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Autorizar la empresa Grupo Empresarial en Línea S.A., concesionario del juego de apuestas permanentes o chance en Bogotá, D.C. y el departamento de Cundinamarca, para que continúe operando de forma individual el plan de premios doble acierto con premio acumulado bajo la denominación "**PAGA MILLONARIO**" desde el 04 de febrero del año 2023 y hasta el 3 de febrero de 2024, de la siguiente forma:

1. Para la modalidad cuatro (4) cifras

Valor Apuesta Global:	\$2.521
Precio Venta Público:	\$3.000, IVA incluido.
Ciclo de Juego:	Diario
Premio Inicial:	SETECIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$700.000.000)

2. Para la modalidad de tres (3) cifras:

Valor Apuesta Global:	\$2.521
Precio venta público:	\$3.000, IVA incluido.
Ciclo de Juego:	Diario
Premio Inicial:	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$18.000.000).

PARÁGRAFO PRIMERO: Para la operación del plan de premios doble acierto de premio acumulado, solo podrán usarse los resultados de los sorteos de lotería tradicional o juegos autorizados respecto de los cuales la Lotería de Bogotá haya expedido autorización para su uso.

PARAGRAFO SEGUNDO: El concesionario reportará en línea y tiempo real la realización de apuestas incluyendo la información de los incentivos autorizados mediante la presente resolución, de conformidad con los protocolos definidos por la Lotería.

PARAGRAFO TERCERO: De acuerdo con lo previsto en el artículo 404 -1 del Estatuto Tributario Nacional cuando el valor del premio y del incentivo sea superior a 48 UVT se aplicará retención en la fuente por premios. El incentivo será liquidado sobre el valor de la apuesta sin incluir el IVA. La Lotería en el marco de su obligación de supervisión del Contrato de Concesión No. 66 de 2021 realizará seguimiento permanente al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Decreto 1068 de 2015 y en el Acuerdo No. 326 de 2017, o la normas que los modifiquen, sustituyan, complementen o deroguen.

ARTÍCULO SEGUNDO. La autorización se concede por un año, periodo comprendido entre el 4 de febrero de 2023 y el 3 de febrero de 2024, la cual podrá renovarse anualmente siempre y cuando se cumpla con los requisitos para su otorgamiento de acuerdo con lo establecido en la Ley y en el contrato de concesión No. 66 de 2021 y sus modificaciones.

ARTÍCULO TERCERO. El Concesionario Grupo Empresarial En Línea S.A., deberá garantizar la observancia del régimen de reservas definido por el Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar para el plan de premios doble acierto de premio acumulado, en todo caso cuando ocurra la caída del premio acumulado, debe garantizar la disponibilidad de los recursos para su pago y el cubrimiento del premio inicial.

ARTÍCULO CUARTO. El concesionario debe garantizar el cumplimiento integral de lo dispuesto en el artículo 2.7.2.2.1.1. del Decreto 1068 de 2015 y de las disposiciones contenidas en Acuerdo 326 de 2017 expedido por el Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar en lo relacionado con la de operación individual del plan de premios doble acierto de premio acumulado, así como las normas que las modifiquen y/o sustituyan.

ARTÍCULO QUINTO. Cuando la empresa concesionaria llegue a constituirse en mora por concepto de derechos de explotación y gastos de administración o incurrir en las demás limitaciones a la operación asociada establecidas en el artículo 8 del Acuerdo 326 del Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar, la Lotería de Bogotá suspenderá la autorización por el tiempo que permanezca la limitación.

ARTÍCULO SEXTO. La Lotería en el marco de su obligación de supervisión del Contrato de Concesión No. 66 de 2021, realizará seguimiento permanente al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Decreto 1068 de 2015, o la norma que lo modifique, sustituya, complemente o derogue.

ARTÍCULO SÉPTIMO. La presente resolución podrá ser suspendida o revocada por la Lotería de Bogotá, antes del vencimiento del plazo previsto en el artículo primero, mediante acto administrativo motivado que será notificado al concesionario.

ARTÍCULO OCTAVO. Notificar al concesionario Grupo Empresarial en Línea S.A., el contenido de la presente resolución.

ARTÍCULO NOVENO. Comunicar el contenido de la presente resolución al Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar y a la Superintendencia Nacional de Salud.

ARTÍCULO DÉCIMO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su ejecutoria y contra esta procede recurso de reposición.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., el **U 1 FEB. 2023**


LUZ MARY CARDENAS HERRERA
Gerente General

Revisó: Kelly Sterling – Jefe Oficina Jurídica
Revisó: Angel Osman Calderon Zubieta – Contratista
Revisó: Mauricio Téllez Saavedra – Contratista
Elaboró: Rubén Dueñas – Jefe Unidad de Apuestas y Control de Juegos



FORMATO ACTA LOTERÍA DE BOGOTÁ

	VERSIÓN :FR0332-113-1	1 DE 23
ÁREA: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	RESPONSABLE: PROFESIONAL PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	

1 Información del documento

Quien Realiza el Acta:	MAURICIO TÉLLEZ SAAVEDRA
------------------------	--------------------------

- *Tipos de acción: Aprobar, Revisar, Informar, Otras (por favor especificar)*

2 Características de la Reunión

Tipo:	Protocolo de pruebas para el plan de premios de Doble Acierto con Premio Acumulado en modalidades Individual (Paga Millonario 3 y 4 Cifras) y Asociada (Chance Millonario 4 Cifras), incentivos sin cobro Maxi Chance, Súper Chance y Encime en los canales Maquina Móvil (WIZARPOS Q2), Maquinas Fijas (SunmiT2 y PC) y Web (App Pagatodo -iOS, Android y Harmony- y Web Transaccional)				
Propósito:	Realizar los protocolos de pruebas para el plan de premios de Doble Acierto con Premio Acumulado en modalidades Individual (Paga Millonario 3 y 4 Cifras) y Asociada (Chance Millonario 4 Cifras), incentivos sin cobro Maxi Chance, Súper Chance y Encime en los canales Maquina Móvil (WIZARPOS Q2), Maquinas Fijas (SunmiT2 y PC) y Web (App Pagatodo -iOS, Android y Harmony- y Web Transaccional)				
Lugar y Fecha:	Bogotá D.C	Hora inicio:	de 2023/01/18 8:00 AM	Hora de Fin:	2023/01/20 5:00 PM

3 Asistentes

Nombre	Cargo o Dependencia o Participantes
MAURICIO TÉLLEZ SAAVEDRA	Ingeniero - Lotería de Bogotá
MARISOL DOMINGUEZ	Coordinador de Juegos de Suerte y Azar - GELSA
NELSON ARLEY ARIZA	Analista TI - GELSA
CESAR CRIALES	Analista de requerimientos y Calidad de Software Senior - DATACENTER
MIGUEL GARCIA	Analista de requerimientos y Calidad de Software Junior - DATACENTER
TANIA RAMOS PADILLA	Analista de requerimientos y Calidad de Software Senior - DATACENTER
BRAYAN SIERRA RODRIGUEZ	Analista de requerimientos y Calidad de Software Junior - DATACENTER



FORMATO
ACTA
LOTERÍA DE BOGOTÁ

VERSIÓN :FR0332-113-1

2 DE 23

ÁREA: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS

RESPONSABLE: PROFESIONAL PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS

4 Temas

No	Asunto / descripción	Responsable	Fecha Tarea
1	<p>Teniendo en cuenta las solicitudes realizadas por el Concesionario Grupo Empresarial en Línea S.A., el día 23 de noviembre de 2022 con números de radicación 1-2022-2787, 1-2022-2789, 1-2022-2791, 1-2022-2793, 1-2022-2794, 1-2022-2796 y 1-2022-2797 de la Lotería de Bogotá para la autorización de los planes de premios de Doble Acierto con Premio Acumulado en modalidades Individual (Paga Millonario 3 y 4 Cifras) y Asociada (Chance Millonario 4 Cifras), incentivos sin cobro Maxi Chance, Súper Chance y Encime en los canales Maquina Móvil (WIZARPOS Q2), Maquinas Fijas (SunmiT2 y PC) y Web (App Pagatodo -iOS, Android y Harmony- y Web Transaccional)</p> <p>Para el cálculo de la retención por ganancia ocasional se actualiza el valor de la UVT el cual corresponde a \$42.412 arrojando un valor mínimo de retención de \$2'035.776</p> <p>Para el incentivo sin cobro MAXI CHANCE se toman los valores de referencia definidos por GELSA para este incentivo los cuales son los siguientes, 5% para las apuestas realizadas de 4 cifras y un 10% para las apuestas realizadas de 3 cifras en modalidad directa, es importante aclarar que estos porcentajes se aplican sobre el valor apostado, los redondeos correspondientes se calculan toda vez que se aplique una operación de porcentaje, este incentivo solo se podrá jugar en los canales Maquina Móvil (WIZARPOS Q2), Maquinas Fijas (SunmiT2 y PC) y Web (App Pagatodo -iOS, Android y Harmony- y Web Transaccional).</p> <p>Los valores de las apuestas son las siguientes:</p>	LOTERÍA DE BOGOTÁ GELSA DATACENTER	2023/01/18

WJ



FORMATO
ACTA
LOTERÍA DE BOGOTÁ

VERSIÓN :FR0332-113-1

3 DE 23

ÁREA: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE
NEGOCIOS

RESPONSABLE: PROFESIONAL PLANEACIÓN
ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS

No	Asunto / descripción	Responsable	Fecha Tarea																	
	<table border="1"><thead><tr><th>VALOR PAGADO</th></tr></thead><tbody><tr><td>\$1.200</td></tr><tr><td>\$1.800</td></tr><tr><td>\$2.400</td></tr><tr><td>\$3.000</td></tr><tr><td>\$3.600</td></tr><tr><td>\$4.200</td></tr><tr><td>\$4.800</td></tr><tr><td>\$5.400</td></tr><tr><td>\$6.000</td></tr><tr><td>\$6.600</td></tr><tr><td>\$7.200</td></tr><tr><td>\$7.800</td></tr><tr><td>\$8.400</td></tr><tr><td>\$9.000</td></tr><tr><td>\$9.600</td></tr><tr><td>\$10.200</td></tr></tbody></table> <ul style="list-style-type: none">• Máximo 5 apuestas por colilla.• Monto máximo de apuestas de \$100.000 por colilla.• Monto mínimo de apuesta de \$700 por colilla. <p>Para el incentivo SÚPER CHANCE se toman los valores de referencia definidos por GELSA para este incentivo los cuales son los siguientes, 10% para las apuestas realizadas de 4 cifras y un 25% para las apuestas realizadas de 3 cifras en modalidad directa, es importante aclarar que estos porcentajes se aplican sobre el valor apostado, los redondeos correspondientes se calculan toda vez que se aplique una operación de porcentaje, este incentivo solo se podrá jugar en los canales Maquina Móvil (WIZARPOS Q2), Maquinas Fijas (SunmiT2 y PC) y Web (App Pagatodo -iOS, Android y Harmony- y Web Transaccional).</p> <p>Los valores de las apuestas son las siguientes:</p>	VALOR PAGADO	\$1.200	\$1.800	\$2.400	\$3.000	\$3.600	\$4.200	\$4.800	\$5.400	\$6.000	\$6.600	\$7.200	\$7.800	\$8.400	\$9.000	\$9.600	\$10.200		
VALOR PAGADO																				
\$1.200																				
\$1.800																				
\$2.400																				
\$3.000																				
\$3.600																				
\$4.200																				
\$4.800																				
\$5.400																				
\$6.000																				
\$6.600																				
\$7.200																				
\$7.800																				
\$8.400																				
\$9.000																				
\$9.600																				
\$10.200																				

63



FORMATO
ACTA
LOTERÍA DE BOGOTÁ

VERSIÓN :FR0332-113-1

4 DE 23

ÁREA: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE
NEGOCIOS

RESPONSABLE: PROFESIONAL PLANEACIÓN
ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS

No	Asunto / descripción	Responsable	Fecha Tarea									
	<table border="1"><thead><tr><th>VALOR PAGADO</th></tr></thead><tbody><tr><td>\$300</td></tr><tr><td>\$600</td></tr><tr><td>\$900</td></tr><tr><td>\$1.200</td></tr><tr><td>\$2.500</td></tr><tr><td>\$3.500</td></tr><tr><td>\$6.000</td></tr><tr><td>\$9.000</td></tr></tbody></table> <ul style="list-style-type: none">• Máximo 5 apuestas por colilla.• Monto máximo de apuestas de \$100.000 por colilla.• Monto mínimo de apuesta de \$700 por colilla. <p>Para el incentivo ENCIME se toman los valores de apuesta a discreción de la Lotería de Bogotá los cuales aplican para apuestas de 3 y 4 cifras y cuyo porcentaje de encime no supere el 50%, es importante aclarar que estos porcentajes se aplican sobre el valor apostado, los redondeos correspondientes se calculan toda vez que se aplique una operación de porcentaje, este incentivo solo se podrá jugar en los canales Máquina Móvil (WIZARPOS Q2), Maquinas Fijas (SunmiT2 y PC) y Web (App Pagatodo -iOS, Android y Harmony- y Web Transaccional).</p> <p>Para la realización del protocolo para el plan de premios de Doble Acierto con Premio Acumulado en modalidad Individual "Paga Millonario 3 Cifras" se definen los siguientes parámetros iniciales:</p> <ul style="list-style-type: none">• Valor del ticket 3 cifras: \$3.000• Valor de la apuesta 3 cifras: \$2.521• Valor del premio inicial Paga Millonario 3 cifras: \$10'000.000• Las condiciones de aproximación corresponden a qué se debe realizar esta operación cada vez que se aplique una operación de porcentaje.• El valor del premio acumulado crecerá de acuerdo a las ventas definidas por la Lotería de Bogotá.	VALOR PAGADO	\$300	\$600	\$900	\$1.200	\$2.500	\$3.500	\$6.000	\$9.000		
VALOR PAGADO												
\$300												
\$600												
\$900												
\$1.200												
\$2.500												
\$3.500												
\$6.000												
\$9.000												

12/1



**FORMATO
ACTA
LOTERÍA DE BOGOTÁ**

VERSIÓN :FR0332-113-1

5 DE 23

ÁREA: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS

RESPONSABLE: PROFESIONAL PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS

No	Asunto / descripción	Responsable	Fecha Tarea
	<p>La cantidad de apuestas realizadas por días de escrutinio se encuentran en la <i>Tabla Liquidación – Paga Millonario 3 Cifras</i>, la cual se adjunta a la presente acta.</p> <p>Los días que se encuentran en amarillo es donde se generaron ganadores.</p> <p>Para la realización del protocolo para el plan de premios de Doble Acierto con Premio Acumulado en modalidad Individual "Paga Millonario 4 Cifras" se definen los siguientes parámetros iniciales:</p> <ul style="list-style-type: none">• Valor del ticket 4 cifras: \$3.000• Valor de la apuesta 4 cifras: \$2.521• Valor del premio inicial Paga Millonario 4 cifras: \$6.000• Las condiciones de aproximación corresponden a qué se debe realizar esta operación cada vez que se aplique una operación de porcentaje.• El valor del premio acumulado crecerá de acuerdo a las ventas definidas por la Lotería de Bogotá. <p>La cantidad de apuestas realizadas por días de escrutinio se encuentran en la <i>Tabla Liquidación – Paga Millonario 4 Cifras</i>, la cual se adjunta a la presente acta.</p> <p>Los días que se encuentran en amarillo es donde se generaron ganadores.</p> <p>Para la realización del protocolo para el plan de premios de Doble Acierto con Premio Acumulado en modalidad Asociada "Chance Millonario 4 Cifras" se definen los siguientes parámetros iniciales:</p> <ul style="list-style-type: none">• Valor del ticket 4 cifras: \$5.000• Valor de la apuesta 4 cifras: \$4.202• Valor del premio inicial Chance Millonario 4 cifras: \$7.000• Las condiciones de aproximación corresponden a qué se debe realizar esta operación cada vez que se aplique una operación de porcentaje.• El valor del premio acumulado crecerá de acuerdo a las ventas definidas por la Lotería de Bogotá.		

W



**FORMATO
ACTA
LOTERÍA DE BOGOTÁ**

VERSIÓN :FR0332-113-1

6 DE 23

ÁREA: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS

RESPONSABLE: PROFESIONAL PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS

No	Asunto / descripción	Responsable	Fecha Tarea
	<p>La cantidad de apuestas realizadas por días de escrutinio se encuentran en la <i>Tabla Liquidación – Chance Millonario 4 Cifras</i>, la cual se adjunta a la presente acta.</p> <p>Los días que se encuentran en amarillo es donde se generaron ganadores.</p>		
2	<p>Actividades realizadas dentro del Protocolo de Pruebas:</p> <ul style="list-style-type: none">Realización de apuestas de los planes de premios de Doble Acierto con Premio Acumulado en modalidades Individual (Paga Millonario 3 y 4 Cifras) y Asociada (Chance Millonario 4 Cifras), incentivos sin cobro Maxi Chance, Súper Chance y Encime en los canales Maquina Móvil (WIZARPOS Q2), Maquinas Fijas (SunmiT2 y PC) y Web (App Pagatodo -iOS, Android y Harmony- y Web Transaccional), con las diferentes modalidades y sorteos definidos para el protocolo.Realización de apuestas a un sorteo que ya haya sido cerrado.Generar el proceso de escrutinio de manera diaria.Verificación que el sistema no permita realizar apuestas de los planes de premios de Doble Acierto con Premio Acumulado en modalidades Individual (Paga Millonario 3 y 4 Cifras) y Asociada (Chance Millonario 4 Cifras), incentivos sin cobro Maxi Chance, Súper Chance y Encime en los canales Maquina Móvil (WIZARPOS Q2), Maquinas Fijas (SunmiT2 y PC) y Web (App Pagatodo -iOS, Android y Harmony- y Web Transaccional), después de haber hecho escrutinio.Verificación de premios de las ventas realizadas anteriormente.Pago de premios. (de acuerdo con lo estipulado en el plan de premios definido por el concesionario para los incentivos y planes de premios solicitados, los cuales fueron validados previamente por la Lotería de Bogotá, el cual coincide correctamente).Intentar realizar una apuesta con los planes de premios de Doble Acierto con Premio Acumulado en modalidades Individual (Paga Millonario 3 y 4 Cifras) y Asociada (Chance Millonario 4 Cifras), incentivos sin cobro Maxi Chance, Súper Chance y Encime en los canales Maquina Móvil (WIZARPOS Q2), Maquinas Fijas (SunmiT2 y PC) y Web (App Pagatodo -iOS, Android y Harmony- y Web Transaccional), con loterías que jueguen en diferente día, el sistema no lo permitió.	LOTERÍA DE BOGOTÁ GELSA DATACENTER	2023/01/18

64



**FORMATO
ACTA
LOTERÍA DE BOGOTÁ**

	VERSIÓN :FR0332-113-1	7 DE 23
AREA: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	RESPONSABLE: PROFESIONAL PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	

No	Asunto / descripción	Responsable	Fecha Tarea
	<ul style="list-style-type: none">Las tablas de liquidación de los planes de premios de Doble Acierto con Premio Acumulado en modalidades Individual (Paga Millonario 3 y 4 Cifras) y Asociada (Chance Millonario 4 Cifras), incentivos sin cobro Maxi Chance, Súper Chance y Encime en los canales Maquina Móvil (WIZARPOS Q2), Maquinas Fijas (SunmiT2 y PC) y Web (App Pagatodo -iOS, Android y Harmony- y Web Transaccional) se adjuntan a la presente acta.		
3	Se verifica el proceso de cierre del protocolo de pruebas.	LOTERÍA DE BOGOTÁ GELSA DATACENTER	2023/01/18
4	El protocolo de pruebas realizado se culminó satisfactoriamente , se adjunta los archivos de ventas, premios generados en la prueba, pagos de premios y premio acumulado en medio magnético.	LOTERÍA DE BOGOTÁ GELSA DATACENTER	2023/01/18
5	Las versiones del aplicativo de venta para el canal Maquina Móvil (WIZARPOS Q2) es el siguiente:  <i>SUNMI Q2</i>	LOTERÍA DE BOGOTÁ GELSA DATACENTER	2023/01/18

62



**FORMATO
ACTA
LOTERÍA DE BOGOTÁ**

VERSIÓN :FR0332-113-1

8 DE 23

ÁREA: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS

RESPONSABLE: PROFESIONAL PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS

No	Asunto / descripción	Responsable	Fecha Tarea
6	<p>Las versiones de los aplicativos de venta para el canal "Maquinas Fijas" (PC, SunmiT2) son los siguientes:</p>  <p style="text-align: center;"><i>PC</i></p>  <p style="text-align: center;"><i>SunmiT2</i></p> <p>Las versiones aprobadas para la APP en sus diferentes sistemas operativos (iOS, Android y Harmony) son:</p>	<p>LOTERÍA DE BOGOTÁ GELSA DATACENTER</p>	<p>2023/01/18</p>

43



**FORMATO
ACTA
LOTERÍA DE BOGOTÁ**

ÁREA: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS		VERSIÓN :FR0332-113-1	9 DE 23
		RESPONSABLE: PROFESIONAL PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	

No	Asunto / descripción	Responsable	Fecha Tarea
	<p>10:02 a.m. Vie 20 de ene. 9:16 72% 🔋</p> <p><input type="checkbox"/> < Atrás 15.2.2</p> <hr/> <p>15.2.2 (1515) ABRIR</p> <p>iOS</p> <p>Ambiente: QA RQ: 2088700 Tipo: Desarrollo Version: 15.2.2 Rama: feature/RQ-2088700/incentivos Desarrollador: David Garcia Fecha: 12/11/2022</p> <p>Resumen: Se realiza la implementación de los premios para los incentivos, se corrige los problemas presentados en simulador.</p> <p>Pruebas: - Se debe validar el funcionamiento de la App con el nuevo producto - Validar el Simulador - Validar Premios</p> <p>Vence en 27 días</p> <hr/> <p align="center">iOS</p> <p align="center">Android</p> <p>Ambiente: QA RQ: 296174 Tipo: Feature Version: 15.4.4 Tipo: Fea Rama: feature/RQ 296174/ combo-milionario Desarrollador: Eduar Ruvies, Carlos Peñaranda Fecha: 10/01/2023</p> <p>Resumen: Nueva funcionalidad que agrupa paga millonario y chance millonario.</p> <p>Pruebas: - Fix flujo de pagos - Se debe validar el funcionamiento de la App con el nuevo producto - Validar el flujo del producto - Validar si el servidor envia una excepcion (map vacío) dirigir el usuario a la pantalla Compra en proceso</p> <p align="center">Android</p>		

Handwritten signature

No	Asunto / descripción	Responsable	Fecha Tarea
	 <p>Para el caso de la interfaz de la web transaccional se dispone de lo siguiente:</p> 		

Handwritten signature



**FORMATO
ACTA
LOTERÍA DE BOGOTÁ**

	VERSIÓN :FR0332-113-1	11 DE 23
AREA: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	RESPONSABLE: PROFESIONAL PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	

No	Asunto / descripción	Responsable	Fecha Tarea
	<p>El campo Serie1 quedará registrado en la base de datos con el símbolo #, esto se realiza para evitar colillas repetidas con respecto a las colillas físicas, por lo tanto todas las colillas que tengan el símbolo # pertenecen a formularios virtuales.</p> <p>Así mismo, las transacciones realizadas por internet quedan asociadas a un solo vendedor (74001) el cual estará registrado en la base de datos, razón por la cual solo se pueden hacer un máximo de 9.999 ventas por internet por terminal, (Web Transaccional y APP Pagatodo)</p> <p>Observación 1: Se están registrando todas las ventas realizadas por internet al municipio con código 25290 (Fusagasuga), a pesar que la georreferenciación se registra de manera correcta, se solicitó un plan de trabajo para la corrección de este registro en la base de datos del operador tecnológico y que es replicada en línea y tiempo real a la Lotería de Bogotá, el cual se adjunta a la presente acta en 4 folios.</p> <p>Observación 2: Se plantea comercializar todos los productos a través de los dispositivos que utilizan el sistema operativo Harmony de Huawei, sin embargo en la tabla CM_TRANSACCIONES (campo CANAL), que se replica a la Lotería de Bogotá se están registrando estas apuestas con el código BTMA que según el diccionario de datos corresponden a todas las apuestas realizadas a través del canal Android, debido a que Harmony utiliza el mismo Kernel de Android, el concesionario no vio necesario diferenciar estos canales, pero al ser un sistema operativo diferente se hace necesario que se haga la diferenciación, por lo anterior al no tenerlo en cuenta al momento del desarrollo de esta solución, la Lotería de Bogotá solicitó un plan de trabajo para la corrección de este registro en la base de datos del operador tecnológico y que es replicada en línea y tiempo real a la Lotería de Bogotá, se adjunta a la presente acta en 4 folios.</p> <p>Se realiza validación de los datos de venta:</p>		

lex



**FORMATO
ACTA
LOTERÍA DE BOGOTÁ**

VERSIÓN :FR0332-113-1

12 DE 23

ÁREA: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS

RESPONSABLE: PROFESIONAL PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS

No	Asunto / descripción	Responsable	Fecha Tarea
	 <p><i>Paga Millonario 3 Cifras (Maquina Móvil)</i></p>		
	 <p><i>Paga Millonario 3 Cifras (Maquinas Fijas)</i></p>		

43



FORMATO ACTA LOTERÍA DE BOGOTÁ

VERSIÓN :FR0332-113-1

14 DE 23

ÁREA: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS

RESPONSABLE: PROFESIONAL PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS

No	Asunto / descripción	Responsable	Fecha Tarea																				
	 <p>ENE 19, 2023 10:18:29 COLTLA: RRQ1 000028 SER. UNICO: 230190002P0046447 CHEQUEO: 886276741 ASESORA: 888880 M: 41361778 FECHA DE SORTEO: 19-01-2023 PAGA MILLONARIO <BOGOT DORTA> <4C> PLAN DE PREMIOS</p> <p>NUMERO Doble Adierto 2222 MIN/INICIAL 4444 Acierto Unico C/Numero 6666 \$3000 X \$ 4C 8888 \$300 X \$ 3C 0000</p> <p>Acumulado \$8.786 Ap:\$2.521 Iva(19%) \$479 Nt \$3.000 Concesion 66 del 2021 LOT DE BOGOTA TEL 601 3951535</p> <p><i>Paga Millonario 4 Cifras (Maquina Móvil)</i></p>  <p>Portal Administrativo Reportes Aplicación Paga Todo</p> <p>VENTA DE PAGA MILLONARIO</p> <p>Numero de serie: 41975 C/Numero: 7988136 Serial unico: 230190002P0046447 C/Maquina: COLMILLONARIOPAULPROMOTIV Digito de chequeo: 886276741 Fecha de sorteo: 19-01-2023 Punto de venta: Venta oficial Código de verificación: 80798842767 Fecha 19/01/2023 Hora: 08:34:19 Ciudad: Bogotá</p> <p>Detalle del juego</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>JUEGO</th> <th>LOTERIAS</th> <th>CFRAS</th> <th>VALOR MODALIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>001 000 000 000 000</td> <td>Simple Puro</td> <td>4</td> <td>\$ 3000</td> </tr> </tbody> </table> <p>Información del pago</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>PROYECTO</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>INICIAL</td> <td>\$ 2.521</td> </tr> <tr> <td>VALOR DEL IVA</td> <td>\$ 479</td> </tr> <tr> <td>VALOR DEL SERVICIO</td> <td>\$ 0</td> </tr> <tr> <td>VALOR DEL DESEMPEÑO</td> <td>\$ 0</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>\$ 3.000</td> </tr> </tbody> </table> <p><i>Paga Millonario 4 Cifras (Internet Web y App)</i></p>	JUEGO	LOTERIAS	CFRAS	VALOR MODALIDAD	001 000 000 000 000	Simple Puro	4	\$ 3000	PROYECTO	VALOR	INICIAL	\$ 2.521	VALOR DEL IVA	\$ 479	VALOR DEL SERVICIO	\$ 0	VALOR DEL DESEMPEÑO	\$ 0	TOTAL	\$ 3.000		
JUEGO	LOTERIAS	CFRAS	VALOR MODALIDAD																				
001 000 000 000 000	Simple Puro	4	\$ 3000																				
PROYECTO	VALOR																						
INICIAL	\$ 2.521																						
VALOR DEL IVA	\$ 479																						
VALOR DEL SERVICIO	\$ 0																						
VALOR DEL DESEMPEÑO	\$ 0																						
TOTAL	\$ 3.000																						

14



**FORMATO
ACTA
LOTERÍA DE BOGOTÁ**

VERSIÓN :FR0332-113-1

15 DE 23

ÁREA: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS

RESPONSABLE: PROFESIONAL PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS

No	Asunto / descripción	Responsable	Fecha Tarea
	 <p align="center"><i>Maxi Chance (Maquinas Fijas)</i></p>  <p align="center"><i>Maxi Chance (Maquina Móvil)</i></p>		

Las



FORMATO ACTA LOTERÍA DE BOGOTÁ

VERSIÓN :FR0332-113-1

16 DE 23

ÁREA: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS

RESPONSABLE: PROFESIONAL PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS

No	Asunto / descripción	Responsable	Fecha Tarea
	 <p><i>Maxi Chance (Internet Web y App)</i></p>  <p><i>Super Chance (Maquinas Fijas)</i></p>		

63



FORMATO ACTA LOTERÍA DE BOGOTÁ

VERSIÓN :FR0332-113-1

17 DE 23

ÁREA: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS

RESPONSABLE: PROFESIONAL PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS

No	Asunto / descripción	Responsable	Fecha Tarea
	<p style="text-align: center;"><i>Maxi Chance (Maquina Móvil)</i></p>		
	<p style="text-align: center;"><i>Maxi Chance (Internet Web y App)</i></p>		

63



FORMATO ACTA LOTERÍA DE BOGOTÁ

VERSIÓN :FR0332-113-1

18 DE 23

ÁREA: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS

RESPONSABLE: PROFESIONAL PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS

No	Asunto / descripción	Responsable	Fecha Tarea
	<div data-bbox="440 558 906 1104" data-label="Image"></div> <p style="text-align: center;"><i>Chance (Maquinas Fijas)</i></p> <div data-bbox="477 1184 862 1759" data-label="Image"></div> <p style="text-align: center;"><i>Chance (Maquina Móvil)</i></p>		

63

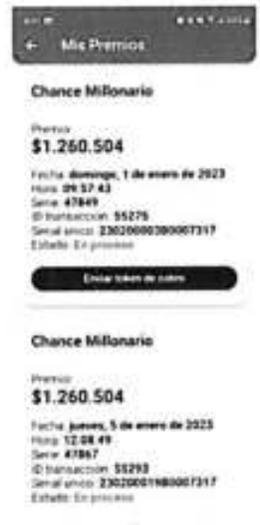


FORMATO ACTA LOTERÍA DE BOGOTÁ

VERSIÓN :FR0332-113-1 19 DE 23

AREA: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS

RESPONSABLE: PROFESIONAL PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS

No	Asunto / descripción	Responsable	Fecha Tarea
	 <p style="text-align: center;"><i>Chance (Internet Web y App)</i></p>		
7	<p>Pago de Premios Canal Web El usuario debe solicitar el premio a través del canal web (App o Web transaccional)</p>  <p style="text-align: center;">Se genera un correo con el soporte de pago del premio</p>	<p>LOTERÍA DE BOGOTÁ GELSA DATACENTER</p>	<p>2023/01/18</p>

Aut



FORMATO ACTA LOTERÍA DE BOGOTÁ

VERSIÓN :FR0332-113-1

20 DE 23

ÁREA: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS

RESPONSABLE: PROFESIONAL PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS

No	Asunto / descripción	Responsable	Fecha Tarea
	 <p>En caja se debe entregar el número de cedula del ganador y la serie de la apuesta, inmediatamente después se genera un token que se envía al celular registrado.</p>  <p>Se genera un token el cual llega al celular registrado por el ganador del premio</p>		

Handwritten signature



FORMATO ACTA LOTERÍA DE BOGOTÁ

VERSION :FR0332-113-1

21 DE 23

ÁREA: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS

RESPONSABLE: PROFESIONAL PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS

No	Asunto / descripción	Responsable	Fecha Tarea
	 <p>Este token lo ingresa la persona en caja y se genera el comprobante de caja para pago de premio</p>  <p>Y por último se genera el comprobante de pago de premio en el sistema del concesionario</p> 		

Handwritten signature



FORMATO ACTA LOTERÍA DE BOGOTÁ

VERSIÓN :FR0332-113-1

22 DE 23

ÁREA: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS

RESPONSABLE: PROFESIONAL PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS

RETENCIÓN	\$ 2.015.778										
VALOR PAGADO	VALOR APOSTADO	VALOR IVA	INC 10%	INC 25%	TOTAL APOSTADO 3C	TOTAL APOSTADO 4C	VALOR GANADO 3C	VALOR GANADO 4C	VALOR PAGADO 3C	VALOR PAGADO 4C	
\$300	\$257	\$48	\$25	\$43	\$315	\$277	\$126.000	\$1.246.500	\$126.000	\$1.246.500	
\$600	\$504	\$96	\$50	\$86	\$630	\$554	\$252.000	\$2.493.000	\$252.000	\$2.493.000	
\$900	\$756	\$144	\$76	\$129	\$945	\$832	\$378.000	\$3.744.000	\$378.000	\$3.744.000	
\$1.200	\$1.008	\$192	\$101	\$172	\$1.280	\$1.109	\$504.000	\$4.992.500	\$504.000	\$4.992.500	
\$2.500	\$2.101	\$399	\$210	\$351	\$2.826	\$2.511	\$1.010.400	\$10.389.500	\$1.010.400	\$10.389.500	
\$3.500	\$2.941	\$559	\$294	\$491	\$3.976	\$3.525	\$1.470.400	\$14.507.500	\$1.470.400	\$14.507.500	
\$6.000	\$5.042	\$958	\$504	\$831	\$6.383	\$5.748	\$2.521.200	\$25.957.500	\$2.521.200	\$25.957.500	
\$9.000	\$7.563	\$1.437	\$756	\$1.247	\$9.454	\$8.319	\$3.781.600	\$37.435.500	\$3.781.600	\$37.435.500	

Tabla de Liquidación – Súper Chance

VALOR PAGADO	VALOR APOSTADO	VALOR IVA	3 CIFRAS CHANCE	4 CIFRAS CHANCE	VALOR ENCIME 3 CIFRAS	VALOR ENCIME 4 CIFRAS	APUESTA CON INCENTIVO 3 CIFRAS	APUESTA CON INCENTIVO 4 CIFRAS	MAXI CHANCE 3 CIFRAS	MAXI CHANCE 4 CIFRAS	VALOR PAGADO MAXI CHANCE 3 CIFRAS	VALOR PAGADO MAXI CHANCE 4 CIFRAS
\$1.200	\$1.008	\$192	\$403.200	\$4.536.000	\$101	\$58	\$1.109	\$1.058	\$443.600	\$4.761.000	\$443.600	\$3.808.800
\$1.800	\$1.513	\$287	\$605.200	\$6.808.500	\$151	\$76	\$1.664	\$1.589	\$665.800	\$7.100.500	\$665.800	\$5.720.400
\$2.400	\$2.017	\$383	\$808.800	\$9.076.500	\$202	\$101	\$2.219	\$2.118	\$887.600	\$9.531.000	\$887.600	\$7.624.800
\$3.000	\$2.521	\$479	\$1.008.400	\$11.344.500	\$252	\$126	\$2.773	\$2.647	\$1.109.200	\$11.911.500	\$1.109.200	\$9.529.200
\$3.600	\$3.025	\$575	\$1.210.000	\$13.612.500	\$303	\$151	\$3.328	\$3.176	\$1.331.200	\$14.282.000	\$1.331.200	\$11.433.600
\$4.200	\$3.529	\$671	\$1.411.600	\$15.880.500	\$353	\$178	\$3.882	\$3.705	\$1.552.800	\$16.672.500	\$1.552.800	\$13.338.000
\$4.800	\$4.034	\$768	\$1.613.600	\$18.153.000	\$403	\$202	\$4.437	\$4.236	\$1.774.800	\$19.062.000	\$1.774.800	\$15.249.600
\$5.400	\$4.538	\$862	\$1.815.200	\$20.421.000	\$454	\$227	\$4.992	\$4.765	\$1.996.800	\$21.442.500	\$1.996.800	\$17.154.000
\$6.000	\$5.042	\$958	\$2.016.800	\$22.689.000	\$504	\$252	\$5.546	\$5.294	\$2.218.400	\$23.823.000	\$2.218.400	\$19.058.400
\$6.600	\$5.546	\$1.054	\$2.218.400	\$24.957.000	\$555	\$277	\$6.101	\$5.821	\$2.440.400	\$26.203.500	\$2.440.400	\$20.962.800
\$7.200	\$6.050	\$1.150	\$2.420.000	\$27.225.000	\$605	\$303	\$6.655	\$6.353	\$2.662.000	\$28.588.500	\$2.662.000	\$22.870.800
\$7.800	\$6.555	\$1.245	\$2.622.000	\$29.497.500	\$656	\$328	\$7.211	\$6.883	\$2.884.400	\$30.973.500	\$2.884.400	\$24.778.800
\$8.400	\$7.059	\$1.341	\$2.823.600	\$31.765.500	\$706	\$353	\$7.765	\$7.412	\$3.106.000	\$33.354.000	\$3.106.000	\$26.683.200
\$9.000	\$7.563	\$1.437	\$3.025.200	\$34.033.500	\$756	\$378	\$8.319	\$7.941	\$3.327.600	\$35.734.500	\$3.327.600	\$28.587.600
\$9.600	\$8.067	\$1.533	\$3.226.800	\$36.301.500	\$807	\$403	\$8.874	\$8.470	\$3.549.600	\$38.115.000	\$3.549.600	\$30.492.000
\$10.200	\$8.571	\$1.629	\$3.428.400	\$38.569.500	\$857	\$429	\$9.428	\$9.000	\$3.771.200	\$40.500.000	\$3.771.200	\$32.400.000

Tabla de Liquidación – Maxi Chance

Fecha	Bolsa Anterior	Tiquetes	Ventas	Reserva Premios		Reserva		GANADORES	VALOR GANADO
				Aumento (5.5%)	Aumento (7.5%)	Reserva	Nueva Bolsa		
lunes, 1 de noviembre de 2021	\$6.000	9	\$27.889	\$1.476	\$1.702	\$1.702	\$7.473	04	
martes, 2 de noviembre de 2021	\$7.475	8	\$20.168	\$1.311	\$1.513	\$1.513	\$6.781	04	
miércoles, 3 de noviembre de 2021	\$6.786	11	\$27.791	\$1.803	\$2.080	\$2.080	\$10.583	04	
jueves, 4 de noviembre de 2021	\$10.589	14	\$31.294	\$2.794	\$2.647	\$6.000	\$14.825	04	
viernes, 5 de noviembre de 2021	\$14.829	7	\$17.647	\$0	\$1.324	\$1.324	\$7.000	04	1 \$4.942
sábado, 6 de noviembre de 2021	\$7.000	1	\$7.521	\$164	\$189	\$1.513	\$7.164	04	
domingo, 7 de noviembre de 2021	\$7.164	5	\$12.605	\$0	\$945	\$945	\$7.000	04	2 \$3.582
lunes, 8 de noviembre de 2021	\$7.000	3	\$7.583	\$492	\$567	\$1.517	\$7.492	04	
martes, 9 de noviembre de 2021	\$7.492	7	\$17.647	\$1.147	\$1.324	\$2.836	\$8.619	04	
miércoles, 10 de noviembre de 2021	\$8.619	4	\$10.089	\$665	\$756	\$3.592	\$9.294	04	
jueves, 11 de noviembre de 2021	\$9.294	6	\$15.126	\$0	\$1.134	\$1.134	\$7.000	04	3 \$1.810
viernes, 12 de noviembre de 2021	\$7.000	3	\$7.583	\$492	\$567	\$1.701	\$7.492	04	

Tabla de Liquidación – Paga Millonario (4 Cifras)

W



FORMATO ACTA LOTERÍA DE BOGOTÁ

	VERSIÓN :FR0332-113-1	23 DE 23
ÁREA: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	RESPONSABLE: PROFESIONAL PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	

3 CIFRAS				
Fecha	Bolsa Anterior	Ventas	Aumento de 14%	Nueva Bolsa
lunes, 1 de enero de 2018	\$10.000.000	\$1.169.549	\$163.737	\$10.163.737
martes, 2 de enero de 2018	\$10.163.737	\$26.447.240	\$3.702.614	\$13.866.351
miércoles, 3 de enero de 2018	\$13.866.351	\$35.673.514	\$4.994.292	\$18.860.643
jueves, 4 de enero de 2018	\$18.860.643	\$41.705.845	\$5.838.818	\$24.699.461
viernes, 5 de enero de 2018	\$24.699.461	\$46.406.736	\$6.496.943	\$31.196.404
sábado, 6 de enero de 2018	\$31.196.404	\$51.507.059	\$7.210.988	\$38.407.392
domingo, 7 de enero de 2018	\$38.407.392	\$18.786.921	\$2.630.169	\$41.037.561
lunes, 8 de enero de 2018	\$41.037.561	\$20.097.179	\$2.813.605	\$12.813.605
martes, 9 de enero de 2018	\$12.813.605	\$57.630.170	\$8.068.224	\$18.068.224
miércoles, 10 de enero de 2018	\$18.068.224	\$52.304.410	\$7.322.617	\$17.322.617
jueves, 11 de enero de 2018	\$17.322.617	\$56.832.819	\$7.956.595	\$17.956.595
viernes, 12 de enero de 2018	\$17.956.595	\$56.861.566	\$7.960.619	\$17.960.619

Tabla de Liquidación – Paga Millonario (3 Cifras)

Fecha	Bolsa Anterior	Tiquetes	Ventas	Reserva Premio		Reserva		Nueva Bolsa
				Aumento (5.5%)	Reserva	Aumento (7.5%)	Reserva	
domingo, 1 de enero de 2018	\$17.322.617	5	\$21.000.000	\$1.166.611	\$1.166.611	\$1.166.611	\$1.166.611	\$4.300.000
lunes, 2 de enero de 2018	\$8.366.351	6	\$15.233.333	\$1.166.611	\$1.166.611	\$1.166.611	\$1.166.611	\$12.000.000
martes, 3 de enero de 2018	\$13.866.351	5	\$17.811.111	\$1.166.611	\$1.166.611	\$1.166.611	\$1.166.611	\$12.411.111
miércoles, 4 de enero de 2018	\$18.860.643	3	\$12.600.000	\$1.166.611	\$1.166.611	\$1.166.611	\$1.166.611	\$13.283.333
jueves, 5 de enero de 2018	\$24.699.461	4	\$14.822.222	\$1.166.611	\$1.166.611	\$1.166.611	\$1.166.611	\$2.000.000
viernes, 6 de enero de 2018	\$31.196.404	8	\$31.611.111	\$1.166.611	\$1.166.611	\$1.166.611	\$1.166.611	\$3.199.999
sábado, 7 de enero de 2018	\$38.407.392	11	\$46.222.222	\$1.166.611	\$1.166.611	\$1.166.611	\$1.166.611	\$12.589.999
domingo, 8 de enero de 2018	\$41.037.561	4	\$14.822.222	\$1.166.611	\$1.166.611	\$1.166.611	\$1.166.611	\$2.000.000
lunes, 9 de enero de 2018	\$12.813.605	2	\$8.455.556	\$1.166.611	\$1.166.611	\$1.166.611	\$1.166.611	\$2.000.000
martes, 10 de enero de 2018	\$18.068.224	1	\$4.227.778	\$1.166.611	\$1.166.611	\$1.166.611	\$1.166.611	\$2.277.778

	dia 1	dia 2	dia 3
logros	5423	4389	3412
quedó	3428	2641	4578
Pasó la noche	3482	3673	2561
cañuche	4155	2496	1923

Tabla de Liquidación – Chance Millonario (4 Cifras)

5 Asistencia

Nombre	Firma
MAURICIO TÉLLEZ SAAVEDRA	
MARISOL DOMINGUEZ	
NELSON ARLEY ARIZA	
CESAR CRIALES	
MIGUEL GARCIA	
TANIA RAMOS PADILLA	
BRAYAN SIERRA RODRIGUEZ	Brayan S.

14



11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Comienzo	Fin	Predecesoras	15	1	
1		Plan_de_trabajo_reporte_ventas_municipio_canal_virtual	lun 23/01/23	lun 10/07/23				
2		Dominio: Canal virtual	lun 23/01/23	lun 10/07/23				
3		Reporte venta municipio canal virtual	lun 23/01/23	lun 10/07/23				
4		Sprint 0 - Análisis	lun 23/01/23	lun 6/02/23				
5		Gestión del Proyecto	lun 23/01/23	vie 3/02/23				
6		Actividades PM	mié 1/02/23	vie 3/02/23				
7		Formalizar cierre del sprint	vie 3/02/23	vie 3/02/23				
8		Requerimientos	lun 23/01/23	mié 25/01/23				
9		Validación necesidades de negocio y afectación de áreas de negocio	lun 23/01/23	mié 25/01/23				
10		Sesiones de entendimiento	lun 23/01/23	mié 25/01/23				
11		Definición de componentes	lun 23/01/23	lun 23/01/23				
12		Identificar HU a especificar	lun 23/01/23	lun 23/01/23				
13		Análisis y diseño	lun 23/01/23	lun 6/02/23				
14		Análisis de impacto del cambio solicitado (Creación de 115 oficinas virtuales)	lun 23/01/23	mar 24/01/23				
15		Definir la lógica de modificación	mar 24/01/23	mié 25/01/23	14			
16		Establecer programas y clases del desarrollo a refactorizar	mié 25/01/23	jue 26/01/23	15			
17		Analizar el proceso contable como se ve impactado con el cambio	jue 26/01/23	vie 27/01/23	16			
18		Analizar el proceso financiero como se ve impactado con el cambio	lun 30/01/23	mar 31/01/23	17			
19		Analizar el proceso administrativo como se ve impactado con el cambio	mar 31/01/23	mié 1/02/23	18			
20		Establecer que reportes, interfaces, parámetros adicionales implican inserciones o cambios	mié 1/02/23	jue 2/02/23	19			
21		Diagrama de componentes	jue 2/02/23	jue 2/02/23	20			
22		Presentación iniciativa comité de arquitectura	jue 2/02/23	lun 6/02/23	21			
		Tarea  Resumen inactivo  Tareas externas  División  Tarea manual  Hito externo  Hito  solo duración  Fecha límite  Resumen  Informe de resúmenes manual  Progreso  Resumen del proyecto  Resumen manual  Progreso manual  Tarea inactiva  solo el comienzo  Hito inactivo  solo fin 	Proyecto: Plan_Trabajo_App_Pa Fecha: vie 20/01/23					

Página 1

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Comienzo	Fin	Predecesoras	15	1	
23		Entregables	lun 6/02/23	lun 6/02/23				
24		Listado de historias de usuario	lun 6/02/23	lun 6/02/23	22			
25		Diagramas de arquitectura	lun 6/02/23	lun 6/02/23	22			
26		Sprint 1 - Diseño y desarrollo de la solución (Iteración 1)	lun 6/02/23	lun 20/02/23	4			
27		Gestión del Proyecto	lun 6/02/23	mié 8/02/23				
28		Actividades PM	lun 6/02/23	mié 8/02/23	25			
29		Formalizar cierre del sprint	lun 6/02/23	lun 6/02/23				
30		Requerimientos	mar 7/02/23	mié 8/02/23				
31		HU - GST_FM_04 Formato Historia de usuario - Reporte venta municipio canal virtual	mar 7/02/23	mar 7/02/23				
32		HU - GST_FM_04 Formato Historia de usuario - Reporte venta municipio canal virtual /Reporteria	mié 8/02/23	mié 8/02/23	31			
33		Aprobación HU	mar 7/02/23	mar 7/02/23				
34		Desarrollo	mar 7/02/23	lun 20/02/23				
35		Desarrollo del cambio sobre los diferentes componentes impactados a nivel del back (iteración 1)	lun 6/02/23	vie 10/02/23				
36		Desarrollo de los cambios requeridos para los diferentes interfaces implicados en dicho cambio (iteración 1)	lun 13/02/23	vie 17/02/23	35			
37		Pruebas unitarias	lun 20/02/23	lun 20/02/23	36			
38		Entregables	lun 6/02/23	lun 20/02/23				
39		Documentación desarrollo	lun 20/02/23	lun 20/02/23	37			
40		HU - GST_FM_04 Formato Historia de usuario - Reporte venta municipio canal virtual	lun 6/02/23	lun 6/02/23				
41		HU - GST_FM_04 Formato Historia de usuario - Reporte venta municipio canal virtual /Reporteria	lun 6/02/23	mar 7/02/23				
		Tarea  Resumen inactivo  Tareas externas  División  Tarea manual  Hito externo  Hito  solo duración  Fecha límite  Resumen  Informe de resúmenes manual  Progreso  Resumen del proyecto  Resumen manual  Progreso manual  Tarea inactiva  solo el comienzo  Hito inactivo  solo fin 	Proyecto: Plan_Trabajo_App_Pa Fecha: vie 20/01/23					

Página 2

id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Comienzo	Fin	Predecesoras	15
42	MC	Documento de arquitectura	lun 6/02/23	mar 7/02/23		
43	MC	Sprint review - Versión 1.0 de la solución	lun 6/02/23	mar 7/02/23		
44	MC	Sprint 2 - Diseño y desarrollo de la solución (Iteración 2)	mar 21/02/23	jue 23/03/23	26	
45	MC	Gestión del Proyecto	mar 21/02/23	mar 7/03/23		
46	MC	Actividades PM	mar 21/02/23	jue 23/02/23		
47	MC	Formalizar cierre del sprint	mar 21/02/23	mar 21/02/23		
48	MC	Requerimientos	mar 21/02/23	mar 7/03/23		
49	MC	Actualización HU	jue 23/02/23	vie 24/02/23	46	
50	MC	Creación de casos de prueba	vie 24/02/23	mar 7/03/23	49	
51	MC	Desarrollo	mar 21/02/23	jue 23/03/23		
52	MC	Desarrollo del cambio sobre los diferentes componentes impactados a nivel del back (Iteración 2)	mié 8/03/23	mar 14/03/23	50	
53	MC	Desarrollo de los cambios requeridos para las diferentes interfaces implicados en dicho cambio (Iteración 2)	mié 15/03/23	mié 22/03/23	52	
54	MC	Pruebas	mar 7/03/23	jue 23/03/23		
55	MC	Pruebas unitarias	jue 23/03/23	jue 23/03/23	53	
56	MC	Validación checklist pruebas unitarias	mar 7/03/23	mar 7/03/23		
57	MC	Entregables	mar 7/03/23	mar 7/03/23		
58	MC	Documentación desarrollo	mar 7/03/23	mar 7/03/23	59	
59	MC	HU actualizadas	mar 7/03/23	mar 7/03/23		
60	MC	Casos de prueba	mar 7/03/23	mar 7/03/23		
61	MC	Sprint Review 2 - Versión 2.0 de la solución	mar 7/03/23	mar 7/03/23		
62	MC	Sprint 3 - Ajustes desarrollo de reportería (Iteración 1)	mié 8/03/23	mié 19/04/23	44	
63	MC	Gestión del Proyecto	mié 8/03/23	mié 8/03/23		

Proyecto: Plan_Trabajo_App_Pa Fecha: vie 20/01/23	Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas
	División		Tarea manual		Hitos externos
	Hito		solo duración		Fecha límite
	Resumen		Informe de resumen manual		Progreso
	Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual
	Tarea inactivo		solo el comienzo		

id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Comienzo	Fin	Predecesoras	16
64	MC	Actividades PM	mié 8/03/23	vie 10/03/23		
65	MC	Formalizar cierre del sprint	vie 10/03/23	lun 13/03/23	64	
66	MC	Requerimientos	mié 8/03/23	vie 10/03/23	65	
67	MC	Validación de requerimientos	mié 8/03/23	vie 10/03/23		
68	MC	Desarrollo	mié 8/03/23	vie 17/03/23		
69	MC	Admin Escrutinio	mié 8/03/23	vie 17/03/23		
70	MC	Código de Chequeo	vie 17/03/23	vie 17/03/23		
71	MC	SIVEM	jue 9/03/23	vie 17/03/23		
72	MC	Libro Diario	mar 4/04/23	mar 4/04/23	70	
73	MC	Consolidado Conceptos en Caja	mié 5/04/23	mié 5/04/23	72	
74	MC	Consolidado Ventas Productos	mié 5/04/23	lun 10/04/23	73	
75	MC	Detallado Ventas Productos	lun 10/04/23	lun 10/04/23	74	
76	MC	Consolidado Ventas Productos	lun 10/04/23	mar 11/04/23	75	
77	MC	Premiación	mar 11/04/23	mié 12/04/23	76	
78	MC	Detallado Todos los Productos	mié 12/04/23	mié 12/04/23	77	
79	MC	Archivo Plano de Ventas (Lotería de Bogotá)	mié 12/04/23	jue 13/04/23	78	
80	MC	Archivo Plano de Premios (Lotería de Bogotá)	jue 13/04/23	jue 13/04/23	79	
81	MC	Generación Archivo Thomas	vie 14/04/23	vie 14/04/23	80	
82	MC	Consulta de Transacciones	vie 14/04/23	lun 17/04/23	81	
83	MC	Consulta premios Chance Millonario	lun 17/04/23	lun 17/04/23	82	
84	MC	Módulo de reportes	lun 17/04/23	mié 19/04/23		
85	MC	Venta Vendedor por Concepto	lun 17/04/23	mar 18/04/23	83	
86	MC	PyG	mar 18/04/23	mié 19/04/23	85	

Proyecto: Plan_Trabajo_App_Pa Fecha: vie 20/01/23	Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas
	División		Tarea manual		Hitos externos
	Hito		solo duración		Fecha límite
	Resumen		Informe de resumen manual		Progreso
	Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual
	Tarea inactivo		solo el comienzo		

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Comienzo	Fin	Predecesoras	15	1
87		Pruebas	mié 8/03/23	jue 23/03/23			
88		Pruebas unitarias	jue 16/03/23	mié 22/03/23			
89		Validación checklist pruebas unitarias	jue 23/03/23	jue 23/03/23	88		
90		Entregables	jue 23/03/23	jue 23/03/23			
91		Documentación desarrollo iteración 1	jue 23/03/23	jue 23/03/23	88		
92		Checklist pruebas unitarias validado	jue 23/03/23	jue 23/03/23	88		
93		Sprint review 3 - Versión 3.0 de la solución	jue 23/03/23	jue 23/03/23	88		
94		Sprint 4 - Ajustes desarrollo de reportería (Iteración 2)	jue 23/03/23	vie 28/04/23	62		
95		Gestión del Proyecto	jue 23/03/23	lun 10/04/23			
96		Actividades PM	jue 23/03/23	lun 27/03/23			
97		Formalizar cierre del sprint	lun 10/04/23	lun 10/04/23			
98		Requerimientos	mié 19/04/23	jue 20/04/23			
99		Validación de requerimientos	mié 19/04/23	jue 20/04/23			
100		Presentación a comité de arquitectura	mié 19/04/23	mié 19/04/23			
101		Desarrollo	lun 10/04/23	vie 28/04/23			
102		Módulo de reportes	mié 19/04/23	lun 24/04/23			
103		Reporte PYG Diario	mié 19/04/23	mié 19/04/23	86		
104		Reporte de premiación y venta	mié 19/04/23	jue 20/04/23	103		
105		Consulta colilla	jue 20/04/23	jue 20/04/23	104		
106		Consulta premio	vie 21/04/23	vie 21/04/23	105		
107		Premio UIAF	vie 21/04/23	lun 24/04/23	106		
108		Reporte de premiación pagamifonario	lun 24/04/23	lun 24/04/23	107		
109		Reportes Admin	lun 24/04/23	mié 26/04/23			

Proyecto: Plan_Trabajo_App_Pa Fecha: vie 20/01/23	Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
	División		Tarea manual		Hito externo	
	Hito		solo duración		Fecha límite	
	Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
	Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
	Tarea inactiva		solo el comienzo			
	Hito inactivo		solo fin			

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Comienzo	Fin	Predecesoras	15	1
110		Entes de Control	lun 24/04/23	mar 25/04/23	108		
111		Venta premio	mar 25/04/23	mié 26/04/23	110		
112		Consolidado de ventas	mié 26/04/23	mié 26/04/23	111		
113		Siach Administrativo	mié 26/04/23	jue 27/04/23			
114		Consulta comisión	mié 26/04/23	jue 27/04/23	112		
115		Informe de ventas y comisiones - Detalle zona vendedor	jue 27/04/23	jue 27/04/23	114		
116		Ajustal	vie 28/04/23	vie 28/04/23			
117		Saldos JAVA	vie 28/04/23	vie 28/04/23	115		
118		Gestor reportes	mié 19/04/23	mié 19/04/23			
119		Consulta de cartera	mié 19/04/23	mié 19/04/23			
120		Informes Venta Zona	mié 19/04/23	mié 19/04/23			
121		Consulta de Cartera por vendedor	mié 19/04/23	mié 19/04/23			
122		Consulta Cartera total	mié 19/04/23	mié 19/04/23			
123		Reportes financiera	lun 10/04/23	lun 10/04/23			
124		Pagina Lotería de Bogota	lun 10/04/23	lun 10/04/23			
125		Interfaz de venta contable (PSL)	lun 10/04/23	lun 10/04/23			
126		Colillas Consumidas	lun 10/04/23	lun 10/04/23			
127		Pruebas	mar 11/04/23	mar 11/04/23			
128		Pruebas unitarias	mar 11/04/23	mar 11/04/23			
129		Validación checklist pruebas unitarias	mar 11/04/23	mar 11/04/23			
130		Despliegue QA	mar 11/04/23	mar 11/04/23			
131		Entregables	mié 19/04/23	jue 20/04/23			
132		Documentación desarrollo iteración 2	mié 19/04/23	jue 20/04/23			

Proyecto: Plan_Trabajo_App_Pa Fecha: vie 20/01/23	Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
	División		Tarea manual		Hito externo	
	Hito		solo duración		Fecha límite	
	Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
	Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
	Tarea inactiva		solo el comienzo			
	Hito inactivo		solo fin			

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Comienzo	Fin	Predecesoras
133	MC	Checklist pruebas unitarias validado	mié 19/04/23	jue 20/04/23	
134	MC	Sprint review - MVP	mié 19/04/23	jue 20/04/23	
135	MC	Sprint 5 - Certificación QA	jue 27/04/23	vie 12/05/23	94
136	MC	Certificación QA	jue 27/04/23	vie 12/05/23	
137	/	Diseño y desarrollo de la solución	jue 27/04/23	mié 10/05/23	
138	MC	Desarrollo del cambio sobre los diferentes componentes impactados a nivel del back (iteración 1)	jue 27/04/23	mié 10/05/23	
139	MC	Desarrollo de los cambios requeridos para las diferentes interfaces implicados en dicho cambio (iteración 1)	jue 27/04/23	mié 10/05/23	
140	MC	Admin Escrutinio	jue 27/04/23	jue 27/04/23	
141	MC	Código de Chequeo	jue 27/04/23	jue 27/04/23	
142	MC	SVEM	vie 28/04/23	jue 4/05/23	
143	MC	Libro Diario	vie 28/04/23	vie 28/04/23	141
144	MC	Consolidado Conceptos en Caja	mar 2/05/23	mar 2/05/23	143
145	MC	Consolidado Ventas Productos	mié 3/05/23	mié 3/05/23	144
146	MC	Detallado Ventas Productos	jue 4/05/23	jue 4/05/23	145
147	MC	Consolidado Ventas Productos	vie 28/04/23	vie 28/04/23	141
148	MC	Premiación	vie 28/04/23	vie 28/04/23	141
149	MC	Detallado Todos los Productos	mar 2/05/23	mar 2/05/23	148
150	MC	Archivo Plano de Ventas (Lotería de Bogotá)	mar 2/05/23	mar 2/05/23	148
151	MC	Archivo Plano de Premios (Lotería de Bogotá)	mar 2/05/23	mar 2/05/23	148
152	MC	Generacion Archivo Thomas	mar 2/05/23	mar 2/05/23	148
153	MC	Consulta de Transacciones	mar 2/05/23	mar 2/05/23	148
154	MC	Consulta premios Chance Millonario	mar 2/05/23	mar 2/05/23	148

Proyecto: Plan_Trabajo_App_Pa
 Fecha: vie 20/01/23

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duracion		Fecha limite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			

Página 7

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Comienzo	Fin	Predecesoras
155	MC	Módulo de reportes	mar 2/05/23	vie 5/05/23	
156	MC	Venta Vendedor por Concepto	mar 2/05/23	mar 2/05/23	148
157	MC	PyG	mié 3/05/23	mié 3/05/23	156
158	MC	Reporte PYG Diario	jue 4/05/23	jue 4/05/23	157
159	MC	Reporte de premiación y venta	vie 5/05/23	vie 5/05/23	158
160	MC	Consulta colilla	vie 5/05/23	vie 5/05/23	158
161	MC	Consulta premio	vie 5/05/23	vie 5/05/23	158
162	MC	Premio UIAF	vie 5/05/23	vie 5/05/23	158
163	MC	Reporte de premiación pagamillonario	vie 5/05/23	vie 5/05/23	158
164	MC	Reportes Admin	lun 8/05/23	mié 10/05/23	
165	MC	Entes de Control	lun 8/05/23	lun 8/05/23	163
166	MC	Venta premio	mar 9/05/23	mar 9/05/23	165
167	MC	Consolidado de ventas	mié 10/05/23	mié 10/05/23	166
168	MC	Stach Administrativo	mié 10/05/23	mié 10/05/23	
169	MC	Consulta comision	mié 10/05/23	mié 10/05/23	166
170	MC	Informe de ventas y comisiones - Detalle zona vendedor	mié 10/05/23	mié 10/05/23	166
171	MC	Ajustal	mié 10/05/23	mié 10/05/23	
172	MC	Saldo JAVA	mié 10/05/23	mié 10/05/23	166
173	MC	Gestor reportes	mié 10/05/23	mié 10/05/23	
174	MC	Consulta de cartera	mié 10/05/23	mié 10/05/23	166
175	MC	Informes Venta Zona	mié 10/05/23	mié 10/05/23	166
176	MC	Consulta de Cartera por vendedor	mié 10/05/23	mié 10/05/23	166
177	MC	Consulta Cartera total	mié 10/05/23	mié 10/05/23	166

Proyecto: Plan_Trabajo_App_Pa
 Fecha: vie 20/01/23

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duracion		Fecha limite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			

Página 8

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Comienzo	Fin	Predecesoras	15	1
178	MS	Reportes financiera	mié 10/05/23	mié 10/05/23			
179	MS	Página Lotería de Bogota	mié 10/05/23	mié 10/05/23	166		
180	MS	Interfaz de venta contable (PSL)	mié 10/05/23	mié 10/05/23	166		
181	MS	Collas Consumidas	mié 10/05/23	mié 10/05/23	166		
182	MS	Entregables	jue 11/05/23	jue 11/05/23			
183	MS	Documento de evidencia de pruebas	jue 11/05/23	jue 11/05/23	179		
184	MS	Checklist pruebas QA validado	jue 11/05/23	jue 11/05/23	179		
185	MS	Sprint 6 - Ajustes, imprevistos y afinamiento desarrollo	lun 15/05/23	mar 30/05/23	135		
186	MS	Gestión del Proyecto	lun 15/05/23	mar 16/05/23			
187	MS	Actividades PM	lun 15/05/23	lun 15/05/23	184		
188	MS	Formalizar cierre del sprint	mar 16/05/23	mar 16/05/23	187		
189	MS	Requerimientos	mié 17/05/23	mié 17/05/23			
190	MS	Validación de requerimientos	mié 17/05/23	mié 17/05/23	188		
191	MS	Desarrollo	jue 18/05/23	jue 25/05/23			
192	MS	Desarrollo y ajuste de procesos no completados	jue 18/05/23	jue 25/05/23	190		
193	MS	Pruebas	vie 26/05/23	mar 30/05/23			
194	MS	Pruebas unitarias	vie 26/05/23	vie 26/05/23	192		
195	MS	Checklist de pruebas validado	lun 29/05/23	lun 29/05/23	194		
196	MS	Despliegue PPRD	mar 30/05/23	mar 30/05/23	195		
197	MS	Entregables	mar 30/05/23	mar 30/05/23			
198	MS	Documento de desarrollo actualizado	mar 30/05/23	mar 30/05/23	195		
199	MS	Documento de arquitectura actualizado	mar 30/05/23	mar 30/05/23	195		
200	MS	Sprint review - MVP 2.0	mar 30/05/23	mar 30/05/23	195		

Proyecto: Plan_Trabajo_App_Pa Fecha: vie 25/01/23	Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
	División		Tarea manual		Hito externo	
	Hito		solo duración		Fecha límite	
	Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
	Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
	Tarea inactiva		solo al comienzo			
	Hito inactivo		solo fin			

Página 9

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Comienzo	Fin	Predecesoras	15	1
201	MS	Sprint 7 - Certificación PPRD	mié 31/05/23	vie 23/06/23	185		
202	MS	Despliegue PPRD	mié 31/05/23	mié 31/05/23	200		
203	MS	Certificación PPRD	jue 8/06/23	vie 23/06/23			
204	MS	Diseño y desarrollo de la solución	jue 8/06/23	jue 8/06/23			
205	MS	Desarrollo del cambio sobre los diferentes componentes impac	jue 8/06/23	jue 8/06/23			
206	MS	Desarrollo de los cambios requeridos para las diferentes interfa	jue 8/06/23	jue 8/06/23			
207	MS	Admin Escrutinio	jue 8/06/23	jue 8/06/23			
208	MS	Código de Chequeo	jue 8/06/23	jue 8/06/23			
209	MS	SIVEM	jue 8/06/23	mar 20/06/23			
210	MS	Libro Diario	jue 8/06/23	jue 8/06/23			
211	MS	Consolidado Conceptos en Caja	vie 9/06/23	vie 9/06/23	210		
212	MS	Consolidado Ventas Productos	vie 9/06/23	vie 9/06/23	210		
213	MS	Detallado Ventas Productos	mar 13/06/23	mar 13/06/23	211		
214	MS	Consolidado Ventas Productos	mar 13/06/23	mar 13/06/23	211		
215	MS	Premiación	mar 13/06/23	mar 13/06/23	212		
216	MS	Detallado Todos los Productos	mar 13/06/23	mar 13/06/23	212		
217	MS	Archivo Plano de Ventas (Lotería de Bogotá)	mié 14/06/23	mié 14/06/23	213		
218	MS	Archivo Plano de Premios (Lotería de Bogotá)	mié 14/06/23	mié 14/06/23	213		
219	MS	Generación Archivo Thomas	jue 15/06/23	jue 15/06/23	218		
220	MS	Consulta de Transacciones	vie 16/06/23	vie 16/06/23	219		
221	MS	Consulta premios Chance Millonario	mar 20/06/23	mar 20/06/23	220		
222	MS	Módulo de reportes	mié 21/06/23	mié 21/06/23			
223	MS	Venta Vendedor por Concepto	mié 21/06/23	mié 21/06/23	221		

Proyecto: Plan_Trabajo_App_Pa Fecha: vie 20/01/23	Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
	División		Tarea manual		Hito externo	
	Hito		solo duración		Fecha límite	
	Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
	Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
	Tarea inactiva		solo al comienzo			
	Hito inactivo		solo fin			

Página 10

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Comienzo	Fin	Predecesoras
224	MC	PyG	mié 21/06/23	mié 21/06/23	221
225	MC	Reporte PYG Diario	mié 21/06/23	mié 21/06/23	221
226	MC	Reporte de premiación y venta	mié 21/06/23	mié 21/06/23	221
227	MC	Consulta colilla	mié 21/06/23	mié 21/06/23	221
228	MC	Consulta premio	mié 21/06/23	mié 21/06/23	221
229	MC	Premio UIAF	mié 21/06/23	mié 21/06/23	221
230	MC	Reporte de premiación pagamillonario	mié 21/06/23	mié 21/06/23	221
231	MC	Reportes Admín	mié 21/06/23	mié 21/06/23	
232	MC	Entes de Control	mié 21/06/23	mié 21/06/23	221
233	MC	Venta premio	mié 21/06/23	mié 21/06/23	221
234	MC	Consolidado de ventas	mié 21/06/23	mié 21/06/23	221
235	MC	Siach Administrativo	jue 22/06/23	vie 23/06/23	
236	MC	Consulta comisión	jue 22/06/23	jue 22/06/23	232
237	MC	Informe de ventas y comisiones - Detalle zona vendedor	vie 23/06/23	vie 23/06/23	236
238	MC	Ajusar	vie 23/06/23	vie 23/06/23	
239	MC	Salidos JAVA	vie 23/06/23	vie 23/06/23	236
240	MC	Gestor reportes	vie 23/06/23	vie 23/06/23	
241	MC	Consulta de cartera	vie 23/06/23	vie 23/06/23	236
242	MC	Isformes Venta Zona	vie 23/06/23	vie 23/06/23	236
243	MC	Consulta de Cartera por vendedor	vie 23/06/23	vie 23/06/23	236
244	MC	Consulta Cartera total	vie 23/06/23	vie 23/06/23	236
245	MC	Reportes financiera	jue 22/06/23	jue 22/06/23	
246	MC	Página Lotería de Bogotá	jue 22/06/23	jue 22/06/23	223

Proyecto: Plan_Trabajo_App_Pa Fecha: vie 20/01/23	Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
	División		Tarea manual		Hito externo	
	Hito		solo duración		Fecha límite	
	Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
	Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
	Tarea inactiva		solo el comienzo			
	Hito inactivo		solo fin			

Página 11

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Comienzo	Fin	Predecesoras
247	MC	Interfaz de venta contable (PSL)	jue 22/06/23	jue 22/06/23	223
248	MC	Colillas Consumidas	jue 22/06/23	jue 22/06/23	223
249	MC	Pruebas	vie 23/06/23	vie 23/06/23	
250	MC	Certificación UAT Gelsa Funcional negocio	vie 23/06/23	vie 23/06/23	246
251	MC	Certificación UAT Gelsa Seguridad de la información	vie 23/06/23	vie 23/06/23	246
252	MC	Entregables	vie 23/06/23	vie 23/06/23	
253	MC	Documento de evidencia de pruebas PPRD	vie 23/06/23	vie 23/06/23	246
254	MC	Checklist pruebas PPRD validado	vie 23/06/23	vie 23/06/23	246
255	MC	Documento de evidencia de certificación UAT	vie 23/06/23	vie 23/06/23	246
256	MC	Sprint 8 - Verificación Lotería de Bogotá	lun 26/06/23	mar 27/06/23	201
257	MC	Coordinar reunión para entrega a Lotería de Bogotá	lun 26/06/23	lun 26/06/23	255
258	MC	Validaciones Lotería de Bogotá	mar 27/06/23	mar 27/06/23	257
259	MC	Entregable	mar 27/06/23	mar 27/06/23	
260	MC	Acta de verificación de la mejora realizada	mar 27/06/23	mar 27/06/23	
261	MC	Sprint 9 - Salida productiva y estabilización	mié 14/06/23	lun 10/07/23	256
262	MC	Gestión del Proyecto	mié 14/06/23	lun 10/07/23	
263	MC	Actividades PM	mié 28/06/23	mié 28/06/23	260
264	MC	Formalizar cierre del sprint	mié 28/06/23	mié 28/06/23	260
265	MC	Requerimientos	jue 29/06/23	jue 29/06/23	
266	MC	Validación de requerimientos	jue 29/06/23	jue 29/06/23	264
267	MC	Gestión de la Configuración y Despliegue	mié 14/06/23	lun 10/07/23	
268	MC	Alistamiento a producción	vie 30/06/23	vie 30/06/23	266
269	MC	Solicitud a comité de cambios	vie 30/06/23	mar 4/07/23	266

Proyecto: Plan_Trabajo_App_Pa Fecha: vie 20/01/23	Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
	División		Tarea manual		Hito externo	
	Hito		solo duración		Fecha límite	
	Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
	Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
	Tarea inactiva		solo el comienzo			
	Hito inactivo		solo fin			

Página 12

ID	Modo de tarea	Nombre de tarea	Comienzo	Fin	Predecesoras	
270	MS	Presentación a comité de cambios	mié 5/07/23	mié 5/07/23	269	15 3
271	MS	Despliegue productivo	mié 5/07/23	mié 5/07/23	269	
272	MS	Estabilización	mié 5/07/23	lun 10/07/23	269	
273	MS	Entregables	vie 30/06/23	vie 30/06/23		
274	MS	Documentación desarrollo	vie 30/06/23	vie 30/06/23	266	
275	MS	Código fuente versionado	vie 30/06/23	vie 30/06/23	266	
276	MS	Documento de evidencias pruebas ambientes previos y UAT defin	vie 30/06/23	vie 30/06/23	266	
277	MS	Documento de arquitectura final	vie 30/06/23	vie 30/06/23	266	

Proyecto: Plan_Trabajo_App_Pa Fecha: vie 30/01/23	Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
	División		Tarea manual		Hito externo	
	Hito		solo duración		Fecha límite	
	Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
	Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
	Tarea inactiva		solo el comienzo			
	Hito inactivo		solo fin			

ca

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Comienzo	Fin	14	17	20	23	26
1		Plan_de_trabajo_Diferenciación tiendas Android-Harmony canal virtual	jue 22/06/23	jue 30/11/23					
2		Dominio: Canal virtual	jue 22/06/23	jue 30/11/23					
3		Diferenciación tiendas Android-Harmony canal virtual	jue 22/06/23	jue 30/11/23					
4		Sprint 0 - Análisis	jue 22/06/23	mié 5/07/23					
5		Gestión del Proyecto	jue 22/06/23	mar 27/06/23					
6		Actividades PM	jue 22/06/23	lun 26/06/23					
7		Formalizar cierre del sprint	lun 26/06/23	mar 27/06/23					
8		Requerimientos	jue 22/06/23	lun 26/06/23					
9		Validación necesidades de negocio y afectación de áreas de negocio	jue 22/06/23	lun 26/06/23					
10		Sesiones de entendimiento	jue 22/06/23	lun 26/06/23					
11		Definición de componentes	jue 22/06/23	jue 22/06/23					
12		Identificar HU a especificar	jue 22/06/23	jue 22/06/23					
13		Análisis y diseño	jue 22/06/23	mié 5/07/23					
14		Análisis de impacto del cambio solicitado	jue 22/06/23	vie 23/06/23					
15		Definir la lógica de modificación	vie 23/06/23	lun 26/06/23					
16		Establecer programas y clases del desarrollo a refactorizar	lun 26/06/23	mar 27/06/23					
17		Analizar el proceso contable como se ve impactado con el cambio	mar 27/06/23	mié 28/06/23					
18		Analizar el proceso financiero como se ve impactado con el cambio	jue 29/06/23	vie 30/06/23					
19		Analizar el proceso administrativo como se ve impactado con el cambio	vie 30/06/23	mar 4/07/23					
20		Establecer que reportes, interfaces, parametros adicionales implican inserciones o cambios	mar 4/07/23	mié 5/07/23					
21		Diagrama de componentes	jue 22/06/23	jue 22/06/23					
22		Presentación iniciativa comité de arquitectura	jue 22/06/23	vie 23/06/23					

Proyecto: Plan_Trabajo_App_Pa Fecha: vie 20/01/23	Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
	División		Tarea manual		Hito externo	
	Hito		solo duración		Fecha límite	
	Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
	Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
	Tarea inactiva		solo el comienzo			
	Hito inactivo		solo fin			

Página 1

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Comienzo	Fin	14	17	20	23	26
23		Entregables	vie 23/06/23	mié 5/07/23					
24		Listado de historias de usuario	mié 5/07/23	mié 5/07/23					
25		Diagramas de arquitectura	vie 23/06/23	vie 23/06/23					
26		Sprint 1 - Diseño y desarrollo de la solución (Iteración 1)	vie 7/07/23	lun 24/07/23					
27		Gestión del Proyecto	vie 7/07/23	mar 11/07/23					
28		Actividades PM	vie 7/07/23	mar 11/07/23					
29		Formalizar cierre del sprint	vie 7/07/23	vie 7/07/23					
30		Requerimientos	mar 11/07/23	jue 13/07/23					
31		HU - GST_FM_04 Formato Historia de usuario - Diferenciación tiendas Android-Harmony canal virtual	mar 11/07/23	mié 12/07/23					
32		HU - GST_FM_04 Formato Historia de usuario - Diferenciación tiendas Android-Harmony canal virtual / Reportería	mié 12/07/23	jue 13/07/23					
33		Aprobación HU	jue 13/07/23	jue 13/07/23					
34		Desarrollo	mar 11/07/23	vie 21/07/23					
35		Backend	jue 13/07/23	vie 21/07/23					
36		Desarrollo del cambio sobre los diferentes componentes impactados a nivel del back (iteración 1)	jue 13/07/23	vie 21/07/23					
37		Desarrollo de los cambios requeridos para las diferentes interfaces implicados en dicho cambio (iteración 1)	jue 13/07/23	vie 21/07/23					
38		Frontend	jue 13/07/23	vie 14/07/23					
39		Separación de las plataformas (Iteración 1)	jue 13/07/23	vie 14/07/23					
40		Refactorización de las peticiones (Iteración 1)	jue 13/07/23	vie 14/07/23					
41		Refactorización del proceso de compilación (Iteración 1)	jue 13/07/23	vie 14/07/23					
42		Pruebas unitarias	vie 14/07/23	lun 17/07/23					

Proyecto: Plan_Trabajo_App_Pa Fecha: vie 20/01/23	Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
	División		Tarea manual		Hito externo	
	Hito		solo duración		Fecha límite	
	Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
	Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
	Tarea inactiva		solo el comienzo			
	Hito inactivo		solo fin			

Página 2

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Comienzo	Fin	14	17	20	23	26
43	/	Entregables	lun 17/07/23	lun 24/07/23					
44	/	Documentación desarrollo	lun 17/07/23	lun 17/07/23					
45	/	HU - GST_FM_04 Formato Historia de usuario - Diferenciación tiendas Android-Harmony canal virtual	lun 17/07/23	lun 17/07/23					
46	/	HU - GST_FM_04 Formato Historia de usuario - Diferenciación tiendas Android-Harmony canal virtual / Reportería	lun 17/07/23	mar 18/07/23					
47	/	Documento de arquitectura	lun 17/07/23	mar 18/07/23					
48	/	Sprint review - Versión 1.0 de la solución	mar 18/07/23	mié 19/07/23					
49	/	Sprint 2 - Diseño y desarrollo de la solución (Iteración 2)	mar 25/07/23	vie 11/08/23					
50	/	Gestión del Proyecto	mar 25/07/23	vie 11/08/23					
51	/	Actividades PM	mar 25/07/23	jue 27/07/23					
52	/	Formalizar cierre del sprint	mar 25/07/23	mar 25/07/23					
53	/	Requerimientos	mar 25/07/23	mié 9/08/23					
54	/	Actualización HU	mar 25/07/23	mié 26/07/23					
55	/	Creación de casos de prueba	mié 26/07/23	mar 8/08/23					
56	/	Desarrollo	mar 23/02/23	mar 8/08/23					
57	/	Backend	mié 26/07/23	mié 2/08/23					
58	/	Desarrollo del cambio sobre los diferentes componentes impactados a nivel del back (Iteración 2)	mié 26/07/23	mié 2/08/23					
59	/	Desarrollo de los cambios requeridos para las diferentes interfaces implicados en dicho cambio (Iteración 2)	mié 26/07/23	mié 2/08/23					
60	/	Frontend	mié 26/07/23	mar 8/08/23					
61	/	Separación de las plataformas (Iteración 2)	mié 2/08/23	jue 3/08/23					
62	/	Refactorización de las peticiones (Iteración 2)	mié 2/08/23	jue 3/08/23					
Proyecto: Plan_Trabajo_App_Pa Fecha: vie 20/01/23		Tarea Resumen inactivo División Tarea manual Hito solo duración Resumen Informe de resumen manual Resumen del proyecto Resumen manual Tarea inactiva solo el comienzo Hitos inactivos solo fin	Tareas externas Hitos externos Fecha límite Progreso Progreso manual						

Página 3

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Comienzo	Fin	14	17	20	23	26
63	/	Refactorización del proceso de compilación (Iteración 2)	mié 2/08/23	jue 3/08/23					
64	/	Pruebas	jue 3/08/23	mar 8/08/23					
65	/	Pruebas unitarias	jue 3/08/23	vie 4/08/23					
66	/	Validación checklist pruebas unitarias	vie 4/08/23	mar 8/08/23					
67	/	Entregables	mar 8/08/23	vie 11/08/23					
68	/	Documentación desarrollo	mar 8/08/23	mar 8/08/23					
69	/	HU actualizadas	mar 8/08/23	mié 9/08/23					
70	/	Casos de prueba	mié 9/08/23	jue 10/08/23					
71	/	Sprint Review 2 - Versión 2.0 de la solución	jue 10/08/23	vie 11/08/23					
72	/	Sprint 3 - Redefinición del proceso de compilación y publicación	lun 14/08/23	mar 29/08/23					
73	/	Gestión del Proyecto	lun 14/08/23	mar 15/08/23					
74	/	Actividades PM	lun 14/08/23	lun 14/08/23					
75	/	Formalizar cierre del sprint	mar 15/08/23	mar 15/08/23					
76	/	Requerimientos	mar 15/08/23	mar 15/08/23					
77	/	Actualización HU	mar 15/08/23	mar 15/08/23					
78	/	Creación de casos de prueba	mar 15/08/23	mar 15/08/23					
79	/	Desarrollo	mié 16/08/23	vie 25/08/23					
80	/	Desarrollo del cambio sobre los diferentes componentes impactados a nivel del back (Iteración 2)	vie 25/08/23	vie 25/08/23					
81	/	Desarrollo de los cambios requeridos para las diferentes interfaces implicados en dicho cambio (Iteración 2)	vie 25/08/23	vie 25/08/23					
82	/	Pruebas	lun 28/08/23	lun 28/08/23					
83	/	Pruebas unitarias	lun 28/08/23	lun 28/08/23					
84	/	Validación checklist pruebas unitarias	lun 28/08/23	lun 28/08/23					
Proyecto: Plan_Trabajo_App_Pa Fecha: vie 20/01/23		Tarea Resumen inactivo División Tarea manual Hitos solo duración Resumen Informe de resumen manual Resumen del proyecto Resumen manual Tarea inactiva solo el comienzo Hitos inactivos solo fin	Tareas externas Hitos externos Fecha límite Progreso Progreso manual						

Página 4

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Comienzo	Fin	14	17	20	23	26
85	MC	Entregables	mar 29/08/23	mar 29/08/23					
86	MC	Documentación desarrollo	mar 29/08/23	mar 29/08/23					
87	MC	HU actualizadas	mar 29/08/23	mar 29/08/23					
88	MC	Casos de prueba	mar 29/08/23	mar 29/08/23					
89	MC	Sprint Review 2 - Versión 2.0 de la solución	mar 29/08/23	mar 29/08/23					
90	/	Sprint 4 - Ajustes desarrollo de reportería (iteración 1)	mar 29/08/23	mar 12/09/23					
91	/	Gestión del Proyecto	lun 28/08/23	vie 8/09/23					
92	MC	Actividades PM	lun 28/08/23	mié 30/08/23					
93	MC	Formalizar cierre del sprint	lun 28/08/23	lun 28/08/23					
94	/	Requerimientos	lun 28/08/23	vie 8/09/23					
95	MC	Validación de requerimientos	lun 28/08/23	vie 8/09/23					
96	/	Desarrollo	lun 28/08/23	vie 1/09/23					
97	/	Admin Escrutinio	lun 28/08/23	lun 28/08/23					
98	MC	Código de Chequeo	lun 28/08/23	lun 28/08/23					
99	/	SIVEM	mar 29/08/23	jue 7/09/23					
100	MC	Libro Diario	mar 29/08/23	mar 29/08/23					
101	MC	Consolidado Conceptos en Caja	mar 29/08/23	mié 30/08/23					
102	MC	Consolidado Ventas Productos	mié 30/08/23	mié 30/08/23					
103	MC	Detallado Ventas Productos	mié 30/08/23	jue 31/08/23					
104	MC	Consolidado Ventas Productos	jue 31/08/23	vie 1/09/23					
105	MC	Premiación	vie 1/09/23	vie 1/09/23					
106	MC	Detallado Todos los Productos	vie 1/09/23	lun 4/09/23					
107	MC	Archivo Plano de Ventas (Lotería de Bogotá)	lun 4/09/23	lun 4/09/23					

Proyecto: Plan_Trabajo_App_Pa Fecha: vie 20/01/23	Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
	División		Tarea manual		Hito externo	
	Hito		solo duración		Fecha límite	
	Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
	Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
	Tarea inactiva		solo el comienzo			
	Hito inactivo		solo fin			

Página 5

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Comienzo	Fin	14	17	20	23	26
100	MC	Archivo Plano de Premios (Lotería de Bogotá)	mar 5/09/23	mar 5/09/23					
109	MC	Generación Archivo Thomas	mar 5/09/23	mié 6/09/23					
110	MC	Consulta de Transacciones	mié 6/09/23	mié 6/09/23					
111	MC	Consulta premios Chance Millonario	mié 6/09/23	jue 7/09/23					
112	MC	Módulo de reportes	jue 7/09/23	vie 8/09/23					
113	MC	Venta Vendedor por Concepto	jue 7/09/23	vie 8/09/23					
114	MC	PyG	vie 8/09/23	vie 8/09/23					
115	/	Pruebas	lun 11/09/23	lun 11/09/23					
116	MC	Pruebas unitarias	lun 11/09/23	lun 11/09/23					
117	MC	Validación checklist pruebas unitarias	lun 11/09/23	lun 11/09/23					
118	MC	Entregables	mar 12/09/23	mar 12/09/23					
119	MC	Documentación desarrollo iteración 1	mar 12/09/23	mar 12/09/23					
120	MC	Checklist pruebas unitarias validado	mar 12/09/23	mar 12/09/23					
121	MC	Sprint review 3 - Versión 3.0 de la solución	mar 12/09/23	mar 12/09/23					
122	/	Sprint 5 - Ajustes desarrollo de reportería (iteración 2)	mar 12/09/23	mié 27/09/23					
123	/	Gestión del Proyecto	lun 11/09/23	lun 25/09/23					
124	MC	Actividades PM	lun 11/09/23	mié 13/09/23					
125	MC	Formalizar cierre del sprint	lun 11/09/23	mar 12/09/23					
126	MC	Requerimientos	mar 12/09/23	mar 12/09/23					
127	MC	Validación de requerimientos	mar 12/09/23	mar 12/09/23					
128	MC	Presentación a comité de arquitectura	mar 12/09/23	mar 12/09/23					
129	MC	Desarrollo	mar 12/09/23	mar 26/09/23					
130	MC	Módulo de reportes	mar 12/09/23	vie 15/09/23					

Proyecto: Plan_Trabajo_App_Pa Fecha: vie 20/01/23	Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
	División		Tarea manual		Hito externo	
	Hito		solo duración		Fecha límite	
	Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
	Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
	Tarea inactiva		solo el comienzo			
	Hito inactivo		solo fin			

Página 6

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Comienzo	Fin	14	17	20	23	26
131		Reporte PIG Diario	mar 12/09/23	mar 12/09/23					
132		Reporte de premiación y venta	mar 12/09/23	mié 13/09/23					
133		Consulta colilla	mié 13/09/23	mié 13/09/23					
134		Consulta premio	mié 13/09/23	jue 14/09/23					
135		Premio UIAF	jue 14/09/23	vie 15/09/23					
136		Reporte de premiación pagamillonario	vie 15/09/23	vie 15/09/23					
137		Reportes Admin	vie 15/09/23	mar 19/09/23					
138		Entes de Control	vie 15/09/23	lun 18/09/23					
139		Venta premio	lun 18/09/23	lun 18/09/23					
140		Consolidado de ventas	mar 19/09/23	mar 19/09/23					
141		Siach Administrativo	mar 19/09/23	mié 20/09/23					
142		Consulta comisión	mar 19/09/23	mié 20/09/23					
143		Informe de ventas y comisiones - Detalle zona vendedor	mié 20/09/23	mié 20/09/23					
144		Ajustal	mié 20/09/23	jue 21/09/23					
145		Saldos JAVA	mié 20/09/23	jue 21/09/23					
146		Gestor reportes	jue 21/09/23	lun 25/09/23					
147		Consulta de cartera	jue 21/09/23	vie 22/09/23					
148		Informes Venta Zona	vie 22/09/23	vie 22/09/23					
149		Consulta de Cartera por vendedor	vie 22/09/23	lun 25/09/23					
150		Consulta Cartera total	lun 25/09/23	lun 25/09/23					
151		Reportes financiera	lun 25/09/23	mar 26/09/23					
152		Página Lotería de Bogotá	mar 26/09/23	mar 26/09/23					
153		Interfaz de venta contable (PSL)	lun 25/09/23	lun 25/09/23					

Proyecto: Plan_Trabajo_App_Pa
 Fecha: vie 20/01/23

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			

Página 7

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Comienzo	Fin	14	17	20	23	26
154		Colillas Consumidas	lun 25/09/23	lun 25/09/23					
155		Pruebas	mar 26/09/23	mar 26/09/23					
156		Pruebas unitarias	mar 26/09/23	mar 26/09/23					
157		Validación checklist pruebas unitarias	mar 26/09/23	mar 26/09/23					
158		Despliegue QA	mar 26/09/23	mar 26/09/23					
159		Entregables	mar 26/09/23	mar 26/09/23					
160		Documentación desarrollo iteración 2	mar 26/09/23	mar 26/09/23					
161		Checklist pruebas unitarias validado	mar 26/09/23	mar 26/09/23					
162		Sprint review - MVP	mar 26/09/23	mar 26/09/23					
163		Sprint 6 - Certificación QA	mié 27/09/23	mié 11/10/23					
164		Certificación QA	mar 26/09/23	mar 10/10/23					
165		Diseño y desarrollo de la solución	mar 10/10/23	mar 10/10/23					
166		Desarrollo del cambio sobre los diferentes componentes impactados a nivel del back (iteración 1)	mar 10/10/23	mar 10/10/23					
167		Desarrollo de los cambios requeridos para las diferentes interfaces implicados en dicho cambio (iteración 1)	mar 10/10/23	mar 10/10/23					
168		Admin Escrutinio	mar 10/10/23	mar 10/10/23					
169		Código de Chequeo	mar 10/10/23	mar 10/10/23					
170		SIVEM	mar 10/10/23	mar 10/10/23					
171		Libro Diario	mar 10/10/23	mar 10/10/23					
172		Consolidado Conceptos en Caja	mar 10/10/23	mar 10/10/23					
173		Consolidado Ventas Productos	mar 10/10/23	mar 10/10/23					
174		Detallado Ventas Productos	mar 10/10/23	mar 10/10/23					
175		Consolidado Ventas Productos	mar 10/10/23	mar 10/10/23					

Proyecto: Plan_Trabajo_App_Pa
 Fecha: vie 20/01/23

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			

Página 8

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Comienzo	Fin	14	17	20	23	26
176		Premiación	mar 10/10/23	mar 10/10/23					
177		Detallado Todos los Productos	mar 10/10/23	mar 10/10/23					
178		Archivo Plano de Ventas (Lotería de Bogotá)	mar 10/10/23	mar 10/10/23					
179		Archivo Plano de Premios (Lotería de Bogotá)	mar 10/10/23	mar 10/10/23					
180		Generación Archivo Thomas	mar 10/10/23	mar 10/10/23					
181		Consulta de Transacciones	mar 10/10/23	mar 10/10/23					
182		Consulta premios Chance Millonario	mar 10/10/23	mar 10/10/23					
183		Módulo de reportes	mar 10/10/23	mar 10/10/23					
184		Venta Vendedor por Concepto	mar 10/10/23	mar 10/10/23					
185		PyG	mar 10/10/23	mar 10/10/23					
186		Reporte PYG Diario	mar 10/10/23	mar 10/10/23					
187		Reporte de premiación y venta	mar 10/10/23	mar 10/10/23					
188		Consulta colilla	mar 10/10/23	mar 10/10/23					
189		Consulta premio	mar 10/10/23	mar 10/10/23					
190		Premio UIAF	mar 10/10/23	mar 10/10/23					
191		Reporte de premiación pagamillonario	mar 10/10/23	mar 10/10/23					
192		Reportes Admin	mar 10/10/23	mar 10/10/23					
193		Entes de Control	mar 10/10/23	mar 10/10/23					
194		Venta premio	mar 10/10/23	mar 10/10/23					
195		Consolidado de ventas	mar 10/10/23	mar 10/10/23					
196		Siach Administrativo	mar 10/10/23	mar 10/10/23					
197		Consulta comisión	mar 10/10/23	mar 10/10/23					
198		Informe de ventas y comisiones - Detalle zona vendedor	mar 10/10/23	mar 10/10/23					

Proyecto: Plan_Trabajo_App_Pa Fecha: vie 20/01/23	Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
	División		Tarea manual		Hito externo	
	Hito		solo duración		Fecha límite	
	Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
	Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
	Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin				

Página 9

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Comienzo	Fin	14	17	20	23	26
199		Ajustal	mar 10/10/23	mar 10/10/23					
200		Salidos JAVA	mar 10/10/23	mar 10/10/23					
201		Gestor reportes	mar 10/10/23	mar 10/10/23					
202		Consulta de cartera	mar 10/10/23	mar 10/10/23					
203		Informes Venta Zona	mar 10/10/23	mar 10/10/23					
204		Consulta de Cartera por vendedor	mar 10/10/23	mar 10/10/23					
205		Consulta Cartera total	mar 10/10/23	mar 10/10/23					
206		Reportes financiera	mié 27/09/23	mar 10/10/23					
207		Pagina Loteria de Bogota	mar 10/10/23	mar 10/10/23					
208		Interfaz de venta contable (PSL)	mar 10/10/23	mar 10/10/23					
209		Colillas Consumidas	mié 27/09/23	mié 27/09/23					
210		Entregables	mar 26/09/23	mar 10/10/23					
211		Documento de evidencia de pruebas	mar 10/10/23	mar 10/10/23					
212		Checklist pruebas QA validado	mar 10/10/23	mar 10/10/23					
213		Sprint 7 - Ajustes, imprevistos y afinamiento desarrollo	mié 11/10/23	jue 26/10/23					
214		Gestión del Proyecto	mié 11/10/23	mié 11/10/23					
215		Actividades PM	mié 11/10/23	mié 11/10/23					
216		Formalizar cierre del sprint	mié 11/10/23	mié 11/10/23					
217		Requerimientos	mié 11/10/23	mié 11/10/23					
218		Validación de requerimientos	mié 11/10/23	mié 11/10/23					
219		Desarrollo	mié 11/10/23	mié 18/10/23					
220		Desarrollo y ajuste de procesos no completados	mié 11/10/23	mié 18/10/23					
221		Pruebas	mié 11/10/23	mié 11/10/23					

Proyecto: Plan_Trabajo_App_Pa Fecha: vie 20/01/23	Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
	División		Tarea manual		Hito externo	
	Hito		solo duración		Fecha límite	
	Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
	Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
	Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin				

Página 10

7

ID	Modo de tarea	Nombre de tarea	Comienzo	Fin	14	17	20	23	26
222	MC	Pruebas unitarias	mié 11/10/23	mié 11/10/23					
223	MC	Checklist de pruebas validado	mié 11/10/23	mié 11/10/23					
224	MC	Despliegue PPRD	mié 11/10/23	mié 11/10/23					
225	MC	Entregables	mié 11/10/23	mié 11/10/23					
226	MC	Documento de desarrollo actualizado	mié 11/10/23	mié 11/10/23					
227	MC	Documento de arquitectura actualizado	mié 11/10/23	mié 11/10/23					
228	MC	Sprint review - MVP 2.0	mié 11/10/23	mié 11/10/23					
229	/	Sprint 8 - Certificación PPRD	vie 27/10/23	vie 10/11/23					
230	MC	Despliegue PPRD	vie 10/11/23	vie 10/11/23					
231	MC	Certificación PPRD	vie 27/10/23	vie 10/11/23					
232	MC	Diseño y desarrollo de la solución	vie 10/11/23	vie 10/11/23					
233	MC	Desarrollo del cambio sobre los diferentes componentes impactado	vie 10/11/23	vie 10/11/23					
234	MC	Desarrollo de los cambios requeridos para las diferentes interfaces	vie 10/11/23	vie 10/11/23					
235	/	Admin Escrutinio	vie 27/10/23	vie 10/11/23					
236	MC	Código de Chequeo	vie 10/11/23	vie 10/11/23					
237	/	SIVEM	vie 27/10/23	vie 10/11/23					
238	MC	Libro Diario	vie 10/11/23	vie 10/11/23					
239	MC	Consolidado Conceptos en Caja	vie 10/11/23	vie 10/11/23					
240	MC	Consolidado Ventas Productos	vie 10/11/23	vie 10/11/23					
241	MC	Detallado Ventas Productos	vie 10/11/23	vie 10/11/23					
242	MC	Consolidado Ventas Productos	vie 10/11/23	vie 10/11/23					
243	MC	Premiación	vie 10/11/23	vie 10/11/23					
244	MC	Detallado Todos los Productos	vie 10/11/23	vie 10/11/23					

Proyecto: Plan_Trabajo_App_Pa Fecha: vie 20/01/23	Tarea	Resumen inactivo		Tareas externas	
	División	Tarea manual		Hito externo	
	Hito	solo duración		Fecha límite	
	Resumen	Informe de resumen manual		Progreso	
	Resumen del proyecto	Resumen manual		Progreso manual	
	Tarea inactiva	solo al comienzo			
	Hito inactivo	solo fin			

Página 11

ID	Modo de tarea	Nombre de tarea	Comienzo	Fin	14	17	20	23	26
245	MC	Archivo Plano de Ventas (Lotería de Bogotá)	vie 10/11/23	vie 10/11/23					
246	MC	Archivo Plano de Premios (Lotería de Bogotá)	vie 10/11/23	vie 10/11/23					
247	MC	Generación Archivo Thomas	vie 10/11/23	vie 10/11/23					
248	MC	Consulta de Transacciones	vie 10/11/23	vie 10/11/23					
249	MC	Consulta premios Chance Millonario	vie 10/11/23	vie 10/11/23					
250	/	Módulo de reportes	vie 27/10/23	vie 10/11/23					
251	MC	Venta Vendedor por Concepto	vie 10/11/23	vie 10/11/23					
252	MC	PyG	vie 10/11/23	vie 10/11/23					
253	MC	Reporte PYG Diario	vie 10/11/23	vie 10/11/23					
254	MC	Reporte de premiación y venta	vie 10/11/23	vie 10/11/23					
255	MC	Consulta colilla	vie 10/11/23	vie 10/11/23					
256	MC	Consulta premio	vie 10/11/23	vie 10/11/23					
257	MC	Premio UIAF	vie 10/11/23	vie 10/11/23					
258	MC	Reporte de premiación pagamillonario	vie 10/11/23	vie 10/11/23					
259	/	Reportes Admin	vie 27/10/23	vie 10/11/23					
260	MC	Entes de Control	vie 10/11/23	vie 10/11/23					
261	MC	Venta premio	vie 10/11/23	vie 10/11/23					
262	MC	Consolidado de ventas	vie 10/11/23	vie 10/11/23					
263	/	Slach Administrativo	vie 27/10/23	vie 10/11/23					
264	MC	Consulta comisión	vie 10/11/23	vie 10/11/23					
265	MC	Informe de ventas y comisiones - Detalle zona vendedor	vie 10/11/23	vie 10/11/23					
266	MC	Ajustal	vie 10/11/23	vie 10/11/23					
267	MC	Saldo JAVA	vie 10/11/23	vie 10/11/23					

Proyecto: Plan_Trabajo_App_Pa Fecha: vie 20/01/23	Tarea	Resumen inactivo		Tareas externas	
	División	Tarea manual		Hito externo	
	Hito	solo duración		Fecha límite	
	Resumen	Informe de resumen manual		Progreso	
	Resumen del proyecto	Resumen manual		Progreso manual	
	Tarea inactiva	solo al comienzo			
	Hito inactivo	solo fin			

Página 12

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Comienzo	Fin	14	17	20	23	26
268	🔍	📄	📅	📅					
269	🔍	📄	📅	📅					
270	🔍	📄	📅	📅					
271	🔍	📄	📅	📅					
272	🔍	📄	📅	📅					
273	🔍	📄	📅	📅					
274	🔍	📄	📅	📅					
275	🔍	📄	📅	📅					
276	🔍	📄	📅	📅					
277	🔍	📄	📅	📅					
278	🔍	📄	📅	📅					
279	🔍	📄	📅	📅					
280	🔍	📄	📅	📅					
281	🔍	📄	📅	📅					
282	🔍	📄	📅	📅					
283	🔍	📄	📅	📅					
284	🔍	📄	📅	📅					
285	🔍	📄	📅	📅					
286	🔍	📄	📅	📅					
287	🔍	📄	📅	📅					
288	🔍	📄	📅	📅					
289	🔍	📄	📅	📅					
290	🔍	📄	📅	📅					

Proyecto: Plan_Trabajo_App_Pa Fecha: vie 20/01/23	Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
	División		Tarea manual		Hito externo	
	Hito		solo duración		Fecha límite	
	Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
	Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
	Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin				

Página 13

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Comienzo	Fin	14	17	20	23	26
291	🔍	📄	📅	📅					
292	🔍	📄	📅	📅					
293	🔍	📄	📅	📅					
294	🔍	📄	📅	📅					
295	🔍	📄	📅	📅					
296	🔍	📄	📅	📅					
297	🔍	📄	📅	📅					
298	🔍	📄	📅	📅					
299	🔍	📄	📅	📅					
300	🔍	📄	📅	📅					
301	🔍	📄	📅	📅					
302	🔍	📄	📅	📅					
303	🔍	📄	📅	📅					
304	🔍	📄	📅	📅					
305	🔍	📄	📅	📅					

Proyecto: Plan_Trabajo_App_Pa Fecha: vie 20/01/23	Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
	División		Tarea manual		Hito externo	
	Hito		solo duración		Fecha límite	
	Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
	Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
	Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin				

Página 14

INFORME CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS AUTORIZACION PLAN DE PREMIOS DOBLE ACIERTO CON PREMIO ACUMULADO DE MANERA INDIVIDUAL PAGA MILLONARIO

Con el propósito de validar los requisitos para otorgar autorización a la empresa Grupo Empresarial en Línea S.A., para la operación del plan de premios doble acierto con premio acumulado bajo la denominación “Paga Millonario” durante el año contractual comprendido entre el 4 de febrero de 2023 al 3 de febrero de 2024, se efectuaron las verificaciones que se señalan a continuación, sobre los documentos presentados por el concesionario mediante comunicación 1-2022-3086 del 16 de diciembre de 2022, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1068 de 2015 y el Acuerdo 326 de 2017.

1. Constitución fondo de reserva para garantizar el pago de premios.

GELSA aportó las siguientes certificaciones expedidas por el Banco BBVA, en las cuales se evidencia la constitución y reserva para garantizar el pago de premios, en las cuales se registra que cuenta con los saldos suficientes para garantizar el valor del premio inicial:

- Certificado de la cuenta de ahorros número 001308330200006620 correspondiente al acumulado Paga Millonario de 3 Cifras, expedida el 14 de diciembre de 2022, con un saldo de \$18.000.074
- Certificado de la cuenta de ahorros número 001308330200003429 correspondiente al acumulado Paga Millonario de 4 Cifras, expedida el 14 de diciembre de 2022 con un saldo de \$1.522.964.991
- Certificado de la cuenta 0833000200006638 por valor de \$700.003.564, correspondiente a la reserva de garantía del premio inicial del paga millonario cuatro cifras, expedido el 14 de diciembre de 2022.

2. Registro de reservas en Estados Financieros.

GELSA allegó soporte del libro mayor resumido por cuenta, en donde se observa el registro de las reservas en los estados financieros, bajo las cuentas 1102010103, 1102010104 y 1102010105.

3. Certificado que acredite la existencia de los recursos expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La existencia de recursos fue acreditada por GELSA, mediante las certificaciones expedidas por Banco BBVA, entidad vigilada por la Superfinanciera.

4. Fondo de Reserva del premio acumulado.

GELSA allega las siguientes certificaciones expedidas por el Banco BBVA:

- Certificado de la cuenta de ahorros número 001308330200006620 correspondiente al acumulado Paga Millonario de 3 Cifras, expedida el 14 de diciembre de 2022, con un saldo de \$18.000.074
- Certificado de la cuenta de ahorros número 001308330200003429 correspondiente al acumulado Paga Millonario de 4 Cifras, expedida el 14 de diciembre de 2022 con un saldo de \$1.522.964.991

5. Fondo de reserva para garantizar el premio inicial.

El fondo de reserva para garantizar el premio inicial, se encuentra establecido en el artículo 24 del Acuerdo 326 de 2017, solo para el caso de la operación del plan de premios doble acierto acumulado de 4 cifras.

Conforme a lo expuesto, GELSA allegó certificación expedida por el banco BBVA de la cuenta 0833000200006638 por valor de \$700.003.564, correspondiente a la reserva de garantía del premio inicial del paga millonario cuatro cifras, expedida el 14 de diciembre de 2022.

6. Conclusión.

Conforme lo anterior y como resultado de la verificación y con base en los documentos allegados, resulta viable autorizar al concesionario del juego de apuestas permanentes o chance la operación individual del plan de premios del juego de apuestas permanentes doble acierto con premio acumulado en la modalidad cuatro (4) cifras y tres (3) cifras bajo la denominación "PAGA MILLONARIO".

No obstante, lo anterior, a la fecha de elaboración del presente informe, se encuentra pendiente la realización de los protocolos de prueba tecnológicos, con el fin de verificar la trazabilidad del sistema en línea y tiempo real del plan de premios del juego de apuestas permanentes doble acierto con premio acumulado en la modalidad individual operado bajo la denominación PAGA MILLONARIO



MARTHA LILIANA DURÁN CORTÉS
Jefe Unidad de Apuestas Permanentes

23 de diciembre de 2022

Acumulado doble acierto de tres (3) cifras:

- **Precio Venta Público:** \$3.000, IVA incluido.
- **Valor Apuesta Sin IVA** \$2.521
- **Sorteos:** Todos los días, con los resultados de todas las loterías y sorteos que cada año son autorizados por la Lotería de Bogotá para juego de las apuestas permanentes en el Distrito de Bogotá y el Departamento de Cundinamarca.

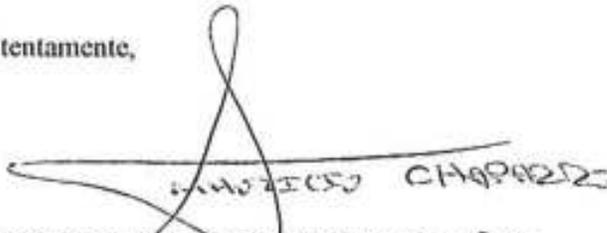
- **Venta:** Diaria
- **Acumulado inicial:** doce millones de pesos (\$18.000.000); en concordancia de lo dispuesto en el artículo 2.7.2.2.1.1 del Decreto 176 de 2017.

Fundamento Legal.

La presente autorización se solicita en concordancia con lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 176 de fecha 3 de febrero de 2017, que modificó el artículo 2.7.2.2.5 del título 2, capítulo 2 de la parte 7 del libro 2 del Decreto 1068 de 2015, Artículo 2.7.2.2.1.1 y el Título IV del Acuerdo 326 de 2017 expedido por el Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar.

Agradecemos la atención prestada sobre el particular.

Atentamente,



OSCAR MAURICIO CHAPARRO NUÑEZ
Representante Legal



LOTERIA DE BOGOTÁ	
Nro. Rad:	2-2022-1910
Fecha:	12/12/2022 12:58:34 PM
Folios:	1 - Anexos:
Origen:	SUBGERENCIA GENERAL

Rta/ 1-2022-386

Bogotá D.C.
400

Doctor:
OSCAR MAURICIO CHAPARRO NUÑEZ
GRUPO EMPRESARIAL EN LINEA SA
Dirección Electrónica: mauricio.chaparro@gelsa.com.co
BOGOTA - BOGOTA

Asunto: Radicado 1-2022-2788 - REQUERIMIENTO COMPLETITUD DE REQUISITOS - DOBLE ACIERTO CON PREMIO ACUMULADO EN LA MODALIDAD DE 3 Y 4 CIFRAS - PAGA MILLONARIO
Referenciado: 1-2022-2788

Respetado Doctor Chaparro:

En atención a su solicitud, relacionada en el asunto, comedidamente le manifestamos que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Acuerdo 326 de 2017, para obtener autorización para la operación de forma individual del plan de premios del juego de apuestas permanentes o chance doble acierto con premio acumulado bajo la denominación PAGA MILLONARIO para la vigencia 4 de febrero de 2023 al 3 de febrero de 2024, es preciso que acredite los siguientes requisitos:

1. Constitución del fondo de reserva para garantizar el pago de premios. La empresa concesionario debe contar con el valor del premio inicial establecido y la reserva correspondiente se debe registrar en los estados financieros.
2. Certificado que acredite la existencia de los recursos expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Así mismo aclarar el valor del premio acumulado inicial en la modalidad Acumulado doble acierto de tres cifras toda vez que el número no coincide con el expresa en letras.

Cordialmente,



LOTERIA DE BOGOTÁ

Nro. Rad: **2-2022-1910**

Fecha: **12/12/2022 12:58:34 PM**

Folios: **1 - Anexos:**

Origen: **SUBGERENCIA GENERAL**

JAVIER ARMANDO CARO MELENDEZ
SUBGERENTE GENERAL

Copia:

Anexos Electrónicos: 0

Proyectó: KELLY STERLING PLAZAS
Revisó: KELLY STERLING PLAZAS
Aprobó: JAVIER ARMANDO CARO MELENDEZ

Página número 2 de 2

Documento Electrónico: 9579024f-5bcc-4725-9a7e-858cabd56b58

Carreta 32 A # 26 -14 / Teléfono: 335 15 35
www.loteriadebogota.com
LINEA DE ATENCIÓN GRATUITA NACIONAL 01 8000 123070



BOGOTÁ

LOTERÍA DE BOGOTÁ D.C	
Nro Radicado:	1-2022-3086
Fecha Rad:	16/12/2022 4.16 PM
CORREO ELECTRÓNICO	

DE: Mariluz Sabogal <gerencia.general@gelsa.com.co>

FECHA: 12/16/22 3:25 PM

ASUNTO: Remisión de información Paga Millonario

Adjuntos: =?iso-8859-1?Q?Remisi=F3n_de_informaci=F3n_Paga_Millonario=5F004.pdf?=:Certificacione
Pagamillonario.pdf;SALDO PAGAMILLONARIO A NOVIEMBRE_2022.pdf

Bogotá D.C. diciembre 14 de 2022

Doctor

JAVIER ARMANDO CARO MELENDEZ.

Subgerente General

Lotería de Bogota

Ciudad

Asunto: Remisión de información Paga Millonario

Respuesta - Requerimiento 2-2022-1910 autorización Pagamillonario

Cordial Saludo Apreciado Doctor Caro Melendez,

OSCAR MAURICIO CHAPARRO NUÑEZ, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en calidad de Representante Legal de Grupo Empresarial en Línea S.A. (En adelante "GELSA" o la "Compañía"), de manera respetuosa, me permito dar respuesta a su requerimiento, para lo cual remito la siguiente documentación, con el fin de continuar con el trámite de autorización para la operación de forma individual del plan de premios del juego doble acierto con premio acumulado bajo la denominación PAGA MILLONARIO, así:

1. Certificado de la cuenta de ahorros número 001308330200006638 correspondiente a la Reserva Paga Millonario 4 Cifras, con corte al 14 de diciembre de 2022 e imagen del saldo registrado a corte noviembre 30 de 2022 en los estados financieros del concesionario.
2. Certificado de la cuenta de ahorros número 001308330200003429 correspondiente al acumulado Paga Millonario de 4 Cifras.
3. Certificado de la cuenta de ahorros número 001308330200006620 correspondiente al acumulado Paga Millonario de 3 Cifras.

De otra parte, me permito aclarar que el valor del premio acumulado inicial en la modalidad doble acierto de tres cifras corresponde a Dieciocho millones de pesos (\$18.000.000); en concordancia de lo dispuesto en el artículo 2.7.2.2.1.1 del Decreto 176 de 2017.

Atentamente

OSCAR MAURICIO CHAPARRO NUÑEZ

Gerente General

Se anexa lo enunciado en 2 folios

Bogotá D.C. diciembre 14 de 2022

Doctor
JAVIER ARMANDO CARO MELENDEZ.
Subgerente General
LOTERÍA DE BOGOTÁ
Ciudad

Asunto: Remisión de información Paga Millonario
Respuesta - Requerimiento 2-2022-1910 autorización Pagamillonario

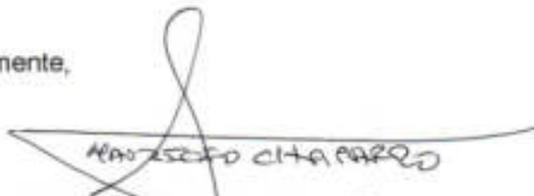
Cordial Saludo Apreciado Doctor Caro Melendez,

OSCAR MAURICIO CHAPARRO NUÑEZ, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en calidad de Representante Legal de Grupo Empresarial en Línea S.A. (En adelante "GELSA" o la "Compañía"), de manera respetuosa, me permito dar respuesta a su requerimiento, para lo cual remito la siguiente documentación, con el fin de continuar con el trámite de autorización para la operación de forma individual del plan de premios del juego doble acierto con premio acumulado bajo la denominación PAGA MILLONARIO, así:

1. Certificado de la cuenta de ahorros número 001308330200006638 correspondiente a la Reserva Paga Millonario 4 Cifras, con corte al 14 de diciembre de 2022 e imagen del saldo registrado a corte noviembre 30 de 2022 en los estados financieros del concesionario.
2. Certificado de la cuenta de ahorros número 001308330200003429 correspondiente al acumulado Paga Millonario de 4 Cifras.
3. Certificado de la cuenta de ahorros número 001308330200006620 correspondiente al acumulado Paga Millonario de 3 Cifras.

De otra parte, me permito aclarar que el valor del premio acumulado inicial en la modalidad doble acierto de tres cifras corresponde a Dieciocho millones de pesos (\$18.000.000); en concordancia de lo dispuesto en el artículo 2.7.2.2.1.1 del Decreto 176 de 2017.

Atentamente,



OSCAR MAURICIO CHAPARRO NUÑEZ

OSCAR MAURICIO CHAPARRO NUÑEZ
Gerente General

Se anexa lo enunciado en 2 folios



GRUPO EMPRESARIAL EN LINEA SA

LIBRO MAYOR - Resumido por Cuenta

Período: 2022/11, Divisiones: [..], Cuentas: [1102010103,1102010106], Moneda: PESOC
Incluye admon. delegada, NO Incluye Cuentas estadísticas, Nivel de cuenta imputable, CON Ajustes

Cuenta		Saldo Anterior	Débito	Crédito	Neto	Saldo Actual
1	ACTIVOS	1,848,514,748.57	406,931,864.00	108,847,875.00	298,083,989.00	2,146,598,737.57
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	1,848,514,748.57	406,931,864.00	108,847,875.00	298,083,989.00	2,146,598,737.57
1102	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO DE US	1,848,514,748.57	406,931,864.00	108,847,875.00	298,083,989.00	2,146,598,737.57
110201	BANCOS CON RESTRICCIÓN	1,848,514,748.57	406,931,864.00	108,847,875.00	298,083,989.00	2,146,598,737.57
11020101	CUENTAS AHORRO MONEDA NACIONAL	1,848,514,748.57	406,931,864.00	108,847,875.00	298,083,989.00	2,146,598,737.57
1102010103	BBVA 6620 - PAGAMILLONARIO 3 CIFRAS	15,000,062.00	92,193,957.00	67,464,624.00	24,729,333.00	39,729,395.00
1102010104	BBVA 3429 - PAGAMILLONARIO 4 CIFRAS	1,225,586,302.57	196,015,466.00	14,735,990.00	181,279,476.00	1,406,865,778.57
1102010105	BBVA 6638 - RESERVA 4 CIFRAS	607,928,384.00	118,722,441.00	26,647,261.00	92,075,180.00	700,003,564.00
	Total General	1,848,514,748.57	406,931,864.00	108,847,875.00	298,083,989.00	2,146,598,737.57

*** FIN DEL REPORTE ***

BBVA COLOMBIA
NIT 860.003.020-1

CERTIFICA

Que **GRUPO EMPRESARIAL EN LINEA SA** identificado(a) con número **830.111.257** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **Cuenta De Ahorros Empresarial No 00130833000200003429** aperturada el **18 de diciembre de 2015**, cuenta **activa** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente, con un saldo total a la fecha de **mil quinientos veintidos millones novecientos sesenta y cuatro mil novecientos noventa y uno pesos con cincuenta y siete centavos (\$ 1.522.964.991,57).**

El número de cuenta podrá ser utilizada en nuestros canales como se indica a continuación:

9 dígitos: **833003429**

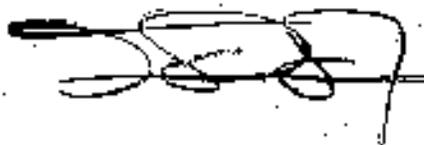
10 dígitos: **0833003429**

16 dígitos: **0833000200003429**

Recuerde que para pago en nómina a través de Net Cash, el formato a utilizar es de 16 dígitos.

Esta certificación se expide a solicitud del titular el día 14 de **diciembre de 2022** a las **15:44**, con destino a **Quien Interece**.

FIRMA AUTOGRAFICA



FIRMA AUTORIZADA

BBVA COLOMBIA

BBVA COLOMBIA ESTABLECIMIENTO BANCARIO

BBVA COLOMBIA
NIT 860.003.020-1

CERTIFICA

Que **GRUPO EMPRESARIAL EN LINEA SA** identificado(a) con **número 830.111.257** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **Cuenta De Ahorros Ahorro diario No 00130833000200006620** aperturada el **10 de octubre de 2017**, cuenta **activa** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente, con un saldo total a la fecha de **dieciocho millones setenta y cuatro pesos (\$ 18.000.074,00)**.

El número de cuenta podrá ser utilizada en nuestros canales como se indica a continuación:

9 dígitos: **833006620**

10 dígitos: **0833006620**

16 dígitos: **0833000200006620**

Recuerde que para pago en nómina a través de Net Cash, el formato a utilizar es de 16 dígitos.

Esta certificación se expide a solicitud del titular el día **14 de diciembre de 2022** a las **15:44**, con destino a **Quien Interese**.

FIRMA AUTOGRÁFICA



FIRMA AUTORIZADA

BBVA COLOMBIA

BBVA COLOMBIA ESTABLECIMIENTO BANCARIO

BBVA COLOMBIA
NIT 860.003.020-1

CERTIFICA

Que **GRUPO EMPRESARIAL EN LINEA SA** identificado(a) con **número 830.111.257** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **Cuenta De Ahorros Ahorro diario No 00130833000200006638** aperturada el **10 de octubre de 2017**, cuenta **activa** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente, con un saldo total a la fecha de **setecientos millones tres mil quinientos sesenta y cuatro pesos (\$ 700.003.564,00)**.

El número de cuenta podrá ser utilizada en nuestros canales como se indica a continuación:

9 dígitos: **833006638**

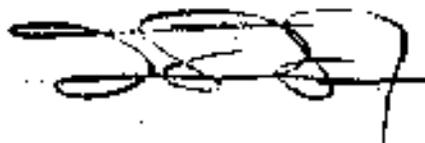
10 dígitos: **0833006638**

16 dígitos: **0833000200006638**

Recuerde que para pago en nómina a través de Net Cash, el formato a utilizar es de 16 dígitos.

Esta certificación se expide a solicitud del titular el día **14 de diciembre de 2022** a las **15:45**, con destino a **Quien Interece**.

FIRMA ALILOGRAFICA



FIRMA AUTORIZADA

BBVA COLOMBIA

BBVA COLOMBIA ESTABLECIMIENTO BANCARIO